

DOCUMENTOS ACTA 8 CONT 065-21 UT SU 2000



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-02-18 08:52

 DOCUMENTOS ACTA 8CONT 065-21 UT SU 2000.PDF (~19 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

Ibagué, 04 de Febrero de 2022

Doctora
OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
Secretaría General
IBAL S.A. ESP. OFICIAL
Ibagué



REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 065 del 07 de MAYO de 2021, a nombre de UNION TEMPORAL SU - 2000

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaría General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo trámite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 08

1. FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FE - 10
2. ACTA PARCIAL No. 08
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO
5. CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
6. PLANILLA RESUMEN GENERAL DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL.
7. TARJETA PROFESIONAL – CERTIFICACIÓN JUNTA CENTRAL DE CONTADORES – CEDULA DEL REVISOR FISCAL.
8. RELACION DE PUESTOS Y NOMBRE DEVIGILANTES POR PUESTO
9. DOCUMENTOS SSST

Atentamente,



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 1 de 3

Contrato No.	065 DEL 07 DE MAYO DE 2021.
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)."
Valor Inicial	OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$888.806.556.00) MCTE.
Contratista	UNION TEMPORAL SU 2000.
Supervisor	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO - Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales.
Fecha de inicio	11 DE MAYO DE 2021
Fecha de terminación	10 DE FEBRERO DE 2022
Plazo Inicial del Contrato	NUEVE (09) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL

Año	Mes	Día
2022	01	11

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 08 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado 11 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022.

El servicio de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de vigilancia fija y móvil con armas y medios tecnológicos se prestará en las dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Puestos de trabajo en los cuales se prestó el servicio de vigilancia durante el periodo del 11 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022:

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor

No.	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
2	Cra 3 No.1-04 (oficinas planta la Pola y Tanque)-móvil.	1	24 Horas con Arma	Lunes a Domingo
3	Tanque La Alsacia.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
4	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
5	Tanque Piedra pintada.	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
6	Tanque sector Ambalá	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
7	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
8	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con Arma	Lunes a domingo
9	Avenida 15 No. 6-48 (Oficinas de Dirección Comercial, PQR y Cartera).	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
10	Cra 5 No. 41-16 Edificio F- 25 piso 2 (oficina de Centro Atención Integral)	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo
11	Oficinas de facturación y recaudo Punto (sede Barrio Cádiz)	1	12 Horas con Arma	Lunes a domingo



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 2 de 3

	12	P.A.S AV 15 No. 6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma	Lunes a viernes días hábiles.
	13	Los tubos Boquerón	1	12 Horas Diurnas con Arma	Lunes a Viernes días hábiles (sin festivos)
	14	Planta Chembe	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
	15	Tanque la Americas	1	12 Horas Nocturna con Arma	Lunes a domingo
	16	Monitoreo de alarmas	1	24 Horas	Lunes a domingo
	17	Cámaras de Video	1	24 Horas	Lunes a domingo

Evidencias de la ejecución del contrato Informe de actividades del 11 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022.

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 888.806.556.00
Valor Acta No. 01	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 02	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 03	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 04	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 05	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 06	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 07	\$ 98.756.284.00
Valor Acta No. 08	\$ 98.756.284.00
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 98.756.284.00

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

ANEXOS:

Marque con x

Factura Electrónica de Venta	X
Relación Puestos de Servicio	X
Lista personal de Turnos	X
Certificación Revisor Fiscal de Pago de Aportes Para Fiscales	X
Copia planillas Resumen General de Pago	X
Antecedentes Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal	X
Tarjeta Profesional y Cedula del Revisor Fiscal	X

9



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 06
Página 3 de 3

Firma		
Nombre	OMAR LORENZO CHARRIS MARTINEZ	JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
	Contratista	Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
LA COMPAÑÍA SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA
NIT 800.085.492-7**

CERTIFICA:

Qué **LA COMPAÑÍA SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA** al mes de enero y durante los últimos seis meses, ha efectuado el pago de las obligaciones laborales y aquellas relacionadas con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de febrero de 2022 en la ciudad de Bogotá D.C a solicitud de EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP.

Cordialmente,


ROSA DAISY AMAYA DE REYES
Revisor Fiscal
T.P. No. 6664 -T
Designado por CR Bureau Partners S.A.S.

Revisoría Fiscal • Auditoría • Asesoría Financiera • Outsourcing Contable y Nómina
Servicios Legales y Tributarios • Normas Internacionales de Contabilidad
Precios de Transferencia - Capacitación • Publicaciones

Calle 111 N° 47a - 96 Bogotá Colombia

Teléfonos: (57) 7443791 • 6001874 • 5207251 • www.crconsultorescolombia.com

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



6664-T

**ROSA DAISY
AMAYA DE REYES
C.C. 41.483.476
RESOLUCION INSCRIPCION 189-T FECHA 26-I-82
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

Presidente 

00014014

Rosa Daisy Amaya de Reyes

FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.483.476**

AMAYA De REYES

APELLIDOS
ROSA DAISY

NOMBRES

Rosa Daisy Amaya De Reyes

FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1950**

BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

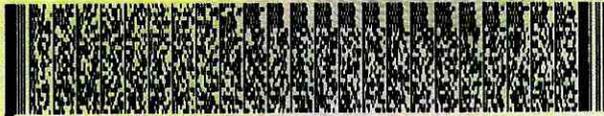
1.50
 ESTATURA

B+
 G.S. RH

F
 SEXO

13-OCT-1971 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00001061-F-0041483476-20060320 0000027258A 1 1530000830

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

06AF09F547AAAFB

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROSA DAISY AMAYA DE REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41483476 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 6664-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 23 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 80008492	7	SEGURIDAD 2.000 DE COLOMBIA LIMITADA.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TOLIMA-01	CRA 2 # 42-85	IBAGUE-TOLIMA	2665286	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo		Fecha	Pago		Valor		
Pensión Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2021-12	26651358	9429304883	E	2022/01/24	2022/01/05	BANCOLOMBIA	0		\$59,526,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				173	\$33,654,900	\$0	\$0	\$0	\$33,654,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	16	\$3,048,500	\$0	\$0	\$0	\$3,048,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	39	\$7,742,600	\$0	\$0	\$0	\$7,742,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	89	\$17,268,500	\$0	\$0	\$0	\$17,268,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	29	\$5,595,300	\$0	\$0	\$0	\$5,595,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				173	\$8,894,500	\$0	\$0	\$0	\$8,894,500
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	173	\$8,894,500	\$0	\$0	\$0	\$8,894,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				173	\$8,578,100	\$0	\$0	\$0	\$8,578,100
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$43,200	\$0	\$0	\$0	\$43,200
COMFAGAUCA	CCF14	891,500,182	0	9	\$414,800	\$0	\$0	\$0	\$414,800
CONFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$25,500	\$0	\$0	\$0	\$25,500
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	151	\$7,623,300	\$0	\$0	\$0	\$7,623,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	10	\$471,300	\$0	\$0	\$0	\$471,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				173	\$8,398,800	\$0	\$0	\$0	\$8,398,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$48,400	\$0	\$0	\$0	\$48,400
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	\$49,300	\$0	\$0	\$0	\$49,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	13	\$643,400	\$0	\$0	\$0	\$643,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	3	\$144,000	\$0	\$0	\$0	\$144,000
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	3	\$154,200	\$0	\$0	\$0	\$154,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	9	\$431,000	\$0	\$0	\$0	\$431,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$25,500	\$0	\$0	\$0	\$25,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	33	\$1,584,500	\$0	\$0	\$0	\$1,584,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$103,700	\$0	\$0	\$0	\$103,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	67	\$3,168,900	\$0	\$0	\$0	\$3,168,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	39	\$2,045,900	\$0	\$0	\$0	\$2,045,900
TOTAL				173	\$59,526,300	\$0	\$0	\$0	\$59,526,300

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

PERFIL SOCIODEMOGRAFICO

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

DIAGNOSTICO CONDICIONES DE SALUD
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

Elaborado por

Julio Cesar Guerrero Castro

DR. JULIO CESAR GUERRERO CASTRO
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
LICENCIA N° 3167 S.S. Tolima
IBAGUE
AGOSTO DE 2021



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

TABLA DE CONTENIDO

INTRIDUCCION	5
JUSTIFICACION	6
2. OBJETIVO	7
2.1 OBJETIVO GENERAL	7
2.2 OBJETIVO ESPECIFICO	7
2.3 SOPORTE LEGAL	8 - 9
3. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ANALISIS	10
3.1 CLASIFIACION DE LOS EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	10
3.2 CRITERIOS PARA DIAGNOSTICAR ENFERMEDADES PROFESIONALES	10
4. METODOS Y MATERIALES	11
5. INFORMACION DE LA EMPRESA	12
6. DISTRIBUCION SOCIODEMOGRAFICA	13
6.1 DISTRIBUCION LABORAL	17
6.2 DISTRIBUCION HABITOS PERSONALES	18
6.3 DISTRIBUCION RESULTADO EXAMEN LABORAL	19
6.4 DISTRIBUCION DIAGNOSTICO CLINICO	20
7. CONCLUSIONES	21
8. RECOMENDACIONES	22
9. GLOSARIO	23
10. ANEXOS	25
11. RELACION PERSONAL ATENDIDO	28



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número de empleados examinados

Tabla 2 Distribución según características sociodemográficas

Tabla 3 Distribución según características laborales

Tabla 4 Distribución hábitos personales

Tabla 5 Distribución variable examen medico

Tabla 6 Distribución diagnósticos clínicos



**DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA**

LISTA DE ANEXOS

Anexo A Clasificación de los Exámenes Médicos Ocupacionales.....

Anexo B Criterios para diagnosticar enfermedad profesional.....

Anexo C Relación trabajadores examinados.....



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

INTRODUCCION

El Diagnostico de Salud constituye una herramienta clave dentro del análisis de información del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo al facilitar el direccionamiento de los programas y acciones a implementar para el control de riesgos.

Se realiza con base en la información recolectada a partir de los exámenes médicos ocupacionales, su importancia radica en los hallazgos, las correlaciones causa-efecto y análisis del comportamiento de las diferentes variables a través del tiempo.

Su realización comprende varias etapas sucesivas donde se determinan las fuentes de información, se identifican y priorizan las variables a estudiar, posteriormente se realiza un análisis cruzando las variables más relevantes para el área de Salud Ocupacional.

Las variables a evaluar se pueden clasificar en grandes grupos, las asociadas al individuo, las asociadas al puesto de trabajo y los hallazgos clínicos, buscando siempre la correlación de los factores de riesgo del puesto de trabajo y los diagnósticos de cada persona.

Finalmente se establecen una serie de recomendaciones individuales y generales para ser ejecutadas por parte de los colaboradores y del personal de Seguridad y salud en el trabajo. Los directos responsables se encargarán de la vigilancia y control del cumplimiento de dichas recomendaciones.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

JUSTIFICACION

Los exámenes ocupacionales son responsabilidad del médico especialista en Salud Ocupacional, lo que asegura un enfoque global del trabajador, confrontando los factores de riesgo a los que está expuesto con las características y resultados del examen médico que se realiza.

Solamente de esta forma se logra el objetivo de estos exámenes y se asegura el seguimiento de todas aquellas personas que presenten alguna patología relacionada con su trabajo o patología común que pudiera agravarse; igualmente, se busca identificar plenamente aquellos factores de origen ocupacional que pueden estar influyendo en la salud del funcionario examinado (aspectos psicosociales, biomecánicos, físicos, químicos etc.) y que cuando sean reconocidos, y corregidos, se podrá brindar un mejor ambiente laboral al funcionario.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Conocer el estado de salud actual de los funcionarios de la empresa SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA Analizando las características sociodemográficas, factores de riesgo y condiciones de salud actual.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1.2.1. Determinar las características sociodemográficas y ocupacionales de la población evaluada.
- 1.2.2. Identificar factores de riesgo en general al fin de prevenir la ocurrencia de alteraciones de la salud en la población evaluada.
- 1.2.3. Determinar las condiciones de salud de los trabajadores.
- 1.2.4. Plantear las recomendaciones encaminadas a la promoción de la salud y a la prevención de enfermedades, acorde con los hallazgos de este estudio, para lograr mejores condiciones de trabajo, que conlleven a una mayor calidad y productividad para la empresa.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

SOPORTE LEGAL

La Legislación Colombiana, habla sobre exámenes ocupacionales en las siguientes normas expedidas por los Ministerio de Trabajo y Salud:

Resolución 8321 de 1983 del Ministerio de Salud sobre conservación auditiva, establece criterios para realizar audiometrías, tanto de ingreso como periódicas.

Decreto 614 de 1984 del Ministerio de Trabajo y seguridad Social, habla de la necesidad de realizar exámenes médicos, clínicos y para-clínicos para admisión, selección de personal, ubicación según aptitudes, cambios de ocupación, reingreso al trabajo y otras relacionadas con los riesgos para la salud de los operarios.

Resolución 1016 de 1989 de los Ministerios de Trabajo y Salud, reglamenta la organización de los programas de salud ocupacional. Dentro de las actividades del Programa de Medicina preventiva y del Trabajo, menciona los exámenes ocupacionales clínicos y para-clínicos, que deben realizarse en forma periódica de acuerdo al riesgo profesional al que estén expuestos los trabajadores y en concordancia con el Programa de Salud Ocupacional que haya sido adoptado por la empresa.

Resolución 13824 de 1989 del Ministerio de Salud, suspende la prueba de abregrafía como examen de rutina para ingreso a las empresas, así como examen periódico de vigilancia epidemiológica.

Resolución 6398 de 1991 de los Ministerios de Trabajo y Salud, establece que las renunciaciones a prestaciones sociales contempladas en el Código Sustantivo del Trabajo serán autorizadas por el Ministerio de Trabajo sólo en trabajadores que vayan a ingresar a empresas no inscritas en los sistemas de previsión social existentes en el país. Establece que es obligación de las entidades de Seguridad Social garantizar el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales que correspondan a sus afiliados, independientemente de su origen. Además resuelve que es obligación de los empleadores ordenar la práctica de exámenes de admisión a todos los trabajadores. Posteriormente, estos exámenes ayudarán a fundamentar el origen profesional de las enfermedades.

Decreto 1295 de 1994 del Ministerio de Trabajo, determina que la prevención de riesgos profesionales es responsabilidad de los empleadores; las ARP por delegación del Estado ejercen vigilancia y control en la prevención de los riesgos profesionales de sus empresas afiliadas, a las cuales deben asesorar en el diseño del Programa permanente de Salud Ocupacional.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

Decreto 1530 de 1996 de la Presidencia de la República, establece que los exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos y de egreso de los trabajadores en misión, deberán ser efectuados a cargo de la empresa de servicios temporales.

Circular 002 de 1997 del Ministerio de Trabajo, determina que las ARP no deben desarrollar actividades que desvíen las responsabilidades de los actores del Sistema de Riesgos Profesionales.

Circular 001 de 2001 del Ministerio de Trabajo, autoriza que las ARP apoyen sistemas de gestión y el desarrollo de actividades (incluyendo exámenes ocupacionales) que formen parte de los sistemas de vigilancia epidemiológica que las empresas adelantan.

Circular 002 de 2002 del Ministerio de Trabajo, establece la obligación de implementar un Programa de gestión en Salud Ocupacional, que en su primera fase (nivel básico) incluye el diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora, y en la segunda fase (nivel de intervención) incluye el monitoreo permanente de las condiciones de salud. El programa debe cubrir a todos los trabajadores (independientemente de su forma de contratación) y estudiantes, y su desarrollo debe ser vigilado por la ARP correspondiente.

La resolución 2346 del 2007 regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales.

El artículo 3° del capítulo II de la resolución 2346/2007 define como obligatorios por parte del empleador público y privado las evaluaciones médicas ocupacionales pre ingreso, periódicas, pos ocupacionales (egreso), pos incapacidad o por reintegro.

El artículo 9° define que las evaluaciones médicas ocupacionales deben ser realizadas por médicos especialistas en medicina del trabajo o salud ocupacional, con licencia vigente en salud ocupacional.

Ley 1562 de 2012 reforma el sistema general de riesgos laborales en Colombia y obliga a todos los empresarios a tener un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Decreto 1443 de 2014 reglamenta el funcionamiento del sistema de gestión y seguridad en el trabajo y enseña los pasos a seguir para diseñar dicho sistema según lo ordena la ley 1562.

Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

3. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

3.1. CLASIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

Los Exámenes Médicos Ocupacionales se clasifican según el momento de ejecución. Ver anexo A.

3.2. CRITERIOS PARA DIAGNOSTICAR ENFERMEDAD PROFESIONAL

El objeto de la vigilancia de salud es la identificación temprana de los efectos conocidos para una exposición ocupacional dada, con fines de prevención. Bajo esta premisa, ver anexo B “criterios a aplicar para el diagnóstico de enfermedad profesional”.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

4. METODOS Y MATERIALES

4.1 Fuentes de información:

Las fuentes de información utilizadas para realizar el diagnóstico de salud fueron las historias clínicas de los exámenes médicos ocupacionales.

4.2 Materiales:

Para realizar el diagnóstico de salud de la población, se practicó a cada uno evaluación médica, de acuerdo con los factores de riesgo presentes en las actividades de tipo administrativo y operativo.

4.3 Procesamiento de datos:

- **Resultados:**

Los resultados de la evaluación de los trabajadores se presentan a continuación en tablas que resumen la situación de salud general del personal de la entidad.



**DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA**

5. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

RAZON SOCIAL: SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

NIT: 800085492-7

5.1. NUMERO DE EMPLEADOS

Tabla N° 1 NUMERO DE EMPLEADOS EXAMINADOS

CENTRO	No. DE EMPLEADOS
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA	65

Fuente: examen Médico ocupacional, año 2021



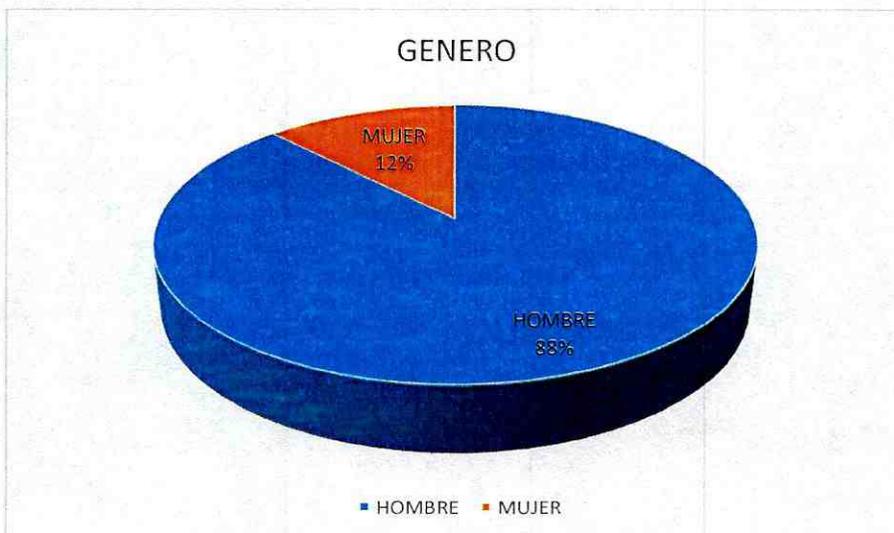
DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

6. CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LA POBLACION

A partir de los exámenes ocupacionales, se obtuvo la información necesaria para establecer la distribución general de las características sociodemográficas de la población.

TABLA N°2. DISTRIBUCIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

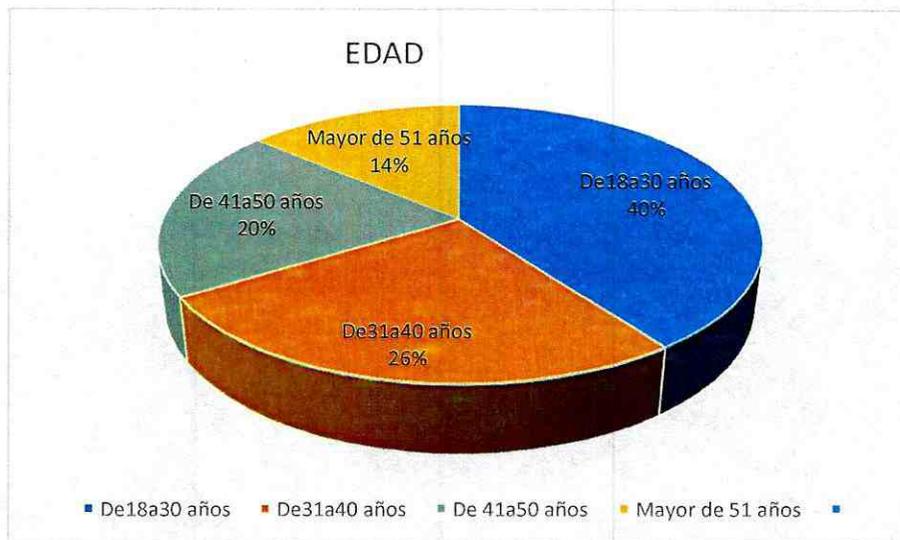
VARIABLE SOCIODEMOGRAFICA	DISTRIBUCION	AÑO	
		Nº	%
GENERO	Masculino	57	88
	Femenino	8	12
	Total general	65	100





DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

		Nº	%
EDAD	De 18 a 30 años	26	40
	De 31 a 40 años	17	26
	De 41 a 50 años	13	20
	Mayor de 51 años	9	14
	Total general	65	100





DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

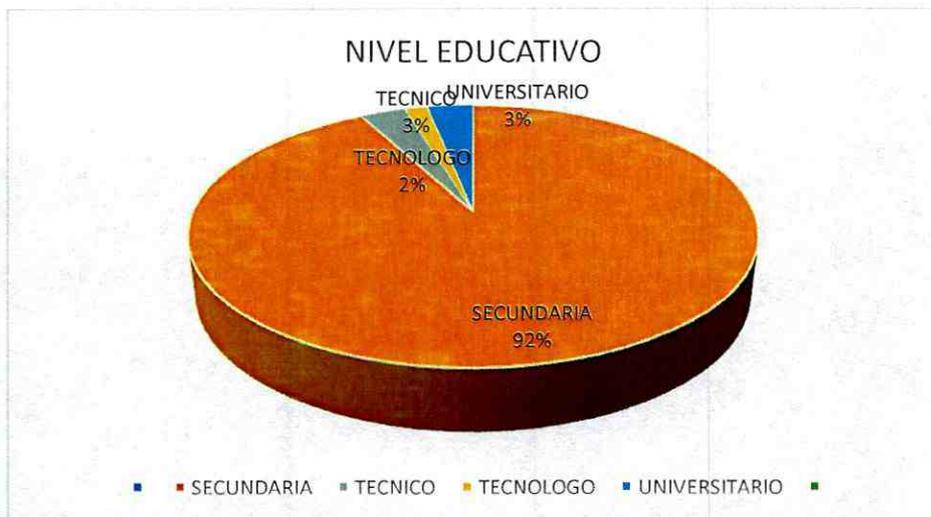
		Nº	%
ESTADO CIVIL	Soltero	24	37
	Unión libre	30	46
	Casado	11	17
	Total general	65	100





DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

		Nº	%
NIVEL EDUCATIVO	Secundaria	60	92
	Técnico	2	3
	tecnólogo	1	2
	Universitario	2	3
	Total general	65	100





DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

6.1 CARACTERISTICAS LABORALES

Las características laborales permiten identificar diversas variables que orientan las actividades del programa de Salud Ocupacional. De igual forma permite identificar los factores de riesgo a los cuales los trabajadores refieren estar expuestos, establecer poblaciones objeto de estudio, controlar e implantar normas de control.

TABLA Nº 3. DISTRIBUCIÓN SEGÚN CARACTERÍSTICAS LABORALES

VARIABLE LABORAL	DISTRIBUCION	AÑO	
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
EVALUADOS			
	Guarda de seguridad	64	98
	Directora talento humano	1	2
		TOTAL	65



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

6.2 DISTRIBUCION HABITOS PERSONALES Los valores promedios de las variables de hábitos analizadas en el examen médico ocupacional, mostraron los siguientes resultados:

TABLA N° 4 DISTRIBUCIÓN HÁBITOS PERSONALES

HABITOS			
PERSONALES			
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
TABACO	NO	61	94
	DE 1 a 5 diarios	4	6
	Total	65	100
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
DEPORTE	SI	9	14
	NO	56	86
	Total	65	100
		FRECUENCIA	PORCENTAJE
CONSUMO DE LICOR	NO	48	74
	Ocasional	17	26
	Total	65	100



**DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA**

6.3 RESULTADO DE EXAMEN MEDICO

Los valores promedios de las variables biológicas analizadas en el examen médico ocupacional, mostraron los siguientes resultados:

TABLA Nº 5 DISTRIBUCION VARIABLE EXAMEN MEDICO

VARIABLES BIOLÓGICAS	CARACTERÍSTICAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
I.M.C	Normal	29	45
	Sobrepeso	26	40
	Obesidad	10	15
	Total	65	100
ESTADO DE LA PRESION ARTERIAL AL EXAMEN FISICO	Normal	63	97
	Hipertensión Arterial	2	3
	Total	65	100



**DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA**

6.4 DIAGNOSTICOS

La tasa de evaluación de esta tabla se calcula sobre el total de empleados Evaluados.

TABLA Nº 6 DISTRIBUCION DIAGNOSTICOS CLINICOS

SISTEMAS	DIAGNOSTICOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	SANO	25	100
	TOTAL	25	100
METABOLICA	Sobrepeso	26	72
	Obesidad	10	28
	TOTAL	36	100
CARDIOVASCULAR	Hipertensión arterial	2	100
	TOTAL	2	100
DIGESTIVO	Hernia umbilical	2	100
	TOTAL	2	100
VISUAL	Trastorno de la refracción	6	67
	Pterigio	3	33
	TOTAL	9	100



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

7. CONCLUSIONES

1. Dentro del personal examinado se encontró que el género masculino corresponde al 88% y el 12% corresponde al género femenino.
2. Se observa que el 66% de los empleados son menores de 40 años y el 34% son mayores de 41 años.
3. Se observa que el 63% de los empleados tienen una relación estable (unión libre - casado) y el 37% son solteros.
4. Se aprecia que el 92% de los trabajadores tienen estudios secundarios, el 3% son técnicos, el 3% tienen estudios universitarios y el 2% son tecnólogos.
5. Los antecedentes medico sobre hábitos muestran una prevalencia que el 86% del personal que labora en la empresa no practica deporte, el 74% no consumen licor y el 6% fuman de 1 a 5 cigarrillos diarios.
6. El 55% de los trabajadores presentan aumento anormal de peso (obesidad – sobrepeso) y el 45% presentan peso normal.
7. El 97 % de los trabajadores presentan cifras tensionales normales.
8. El 3% de los trabajadores presentan hipertensión arterial.
9. En cuanto a la morbilidad encontrada tenemos lo siguiente:
 - A. Treinta y seis (36) enfermedades endocrinas nutricionales y metabólicas
 - B. Nueve (9) enfermedades del ojo y sus anexos
 - C. Dos (2) enfermedad del sistema cardiovascular
 - D. Dos (2) enfermedad del sistema digestivo



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

8. RECOMENDACIONES

- Los objetivos de la salud ocupacional son los de lograr la prevención y detección temprana de las enfermedades, a través de un programa efectivo de educación que genere entre la población trabajadora una creciente conciencia sobre la necesidad de proteger la salud, cambiar los hábitos de vida mediante la creación de programas de promoción y prevención de la salud ocupacional y esto debe conducir a una mayor productividad laboral.

Se recomienda iniciar procesos de capacitación de:

1. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el puesto de trabajo a través de la actividad física
2. Programa de nutrición y control de peso corporal en el trabajo
3. Programas promoción y prevención del riesgo cardiovascular
4. Prevención y promoción visual
5. Prevención y protección del estrés laboral
6. Programas de promoción y Prevención de patologías osteomuscular

- **Se recomienda iniciar acciones en Sistema Integral de Gestión del Riesgo:**

1. Riesgo Biomecánico
2. Riesgo Cardiovascular
3. Patología visual



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

9. GLOSARIO

DEFECTO DE REFRACCIÓN: La presencia de enfermedad visual tipo miopía, astigmatismo, hipermetropía y patología de convergencia visual se agrupo dentro del término referido.

RIESGO CARDIOVASCULAR: Es la probabilidad que tiene una persona de presentar un evento cardiovascular (infarto del miocardio, accidente cerebrovascular, en un periodo dado.

DISPLIDEMA: Alteración en el metabolismo de los lípidos que se manifiesta de forma subclínica al encontrarse valores anormales en los resultados de laboratorio del perfil lipídico (Colesterol total, HDL, LDL, Triglicéridos).

HIPERTENSIÓN ARTERIAL: Elevación de las cifras tensiionales por encima de los valores normales establecidos, la cual puede tener diferentes causas siendo la más frecuente la idiopática.

SOBREPESO: Relación del peso respecto a la talla que supera los rangos de normalidad establecidos, mostrando un Índice de Masa Corporal entre 24,9 y 29,9.

OBESIDAD: Relación del peso respecto a la talla que supera los rangos de normalidad establecidos, mostrando un Índice de Masa Corporal por encima de 29.9.

FUERZA DE TRABAJO: Es la capacidad física y psíquica que tiene el trabajador para incorporarse en un proceso productivo e improductivo. Es el elemento básico y activo de la producción.

MEDIO DE TRABAJO: Es el espacio en que se desenvuelve el sujeto en la relación sujeto-fuerza de trabajo—instrumento-objeto de trabajo.

PREVENCIÓN EN SALUD: Actuar sobre las causas y no sobre los efectos, trabajar sobre los determinantes de los procesos de salud- enfermedad.

PROMOCIÓN DE LA SALUD: Es una labor de prevención que consiste en mejorar las condiciones concretas de trabajo y de vida a fin de construir condiciones de salud.

RIESGO: se entiende como posibilidad, el peligro de que ocurra un suceso.

RIESGO OCUPACIONAL: Condiciones que generalmente se encuentran por encima de parámetros establecidos, producidas por el proceso productivo capaces de iniciar o producir lesiones en los hombres y mujeres trabajadoras.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

TRABAJO: Es la actividad orientada a un fin que en términos genéricos es el de transformar los medios de la naturaleza en bienes para la subsistencia.

VARIABLES: Son las distintas variantes y representaciones de un concepto.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

10. ANEXOS

Anexo A Clasificación de los exámenes médicos ocupacionales

Según el momento de ejecución los exámenes ocupacionales se clasifican en:

- ✓ **Examen de ingreso.** Es el examen clínico y/o para-clínico que se realiza idealmente antes del ingreso a la empresa o a un área determinada, donde se registran los antecedentes y las condiciones de base de la salud y que busca procurar la correcta ubicación del trabajador dentro de la empresa.
- ✓ **Examen periódico.** Es el conjunto de exámenes clínicos y para-clínicos, realizados periódicamente de acuerdo a los parámetros del programa de salud ocupacional de la empresa, considerando los riesgos profesionales a los que están o pueden estar expuestos los trabajadores.
- ✓ **Examen de retiro.** Es el examen médico que se realiza para conocer el estado de salud del trabajador al momento del retiro de la empresa.
- ✓ **Otros exámenes.** Según el caso pueden incluir exámenes de seguimiento, de reincorporación después de largas ausencias o incapacidades, consultas por quejas específicas, entre otros.

a) CLASES DE EXÁMENES DISPONIBLES

La variedad de exámenes posibles es extensa, pero se pueden agrupar así:

- ✓ **Examen clínico.** Es la valoración de antecedentes, quejas de la salud y el examen clínico realizado por un médico u otro profesional de la salud. Puede resultar en una relación de alteraciones subjetivas (síntomas referidos por el evaluado) y objetivas (signos reproducibles encontrados por el profesional).
- ✓ **Exámenes de laboratorio.** Son pruebas objetivas que se toman en sangre u otros líquidos o tejidos corporales para establecer unos parámetros definidos que al compararlos con unos estándares establecidos como normales, arrojarán un resultado calificado como normal o anormal.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

- ✓ **Exámenes funcionales.** Son pruebas objetivas que evalúan una determinada función, cuyos resultados se comparan con unos estándares definidos para establecer su grado de normalidad o anormalidad. Incluye pruebas como audiometría y pruebas de conducción nerviosa, entre muchas otras.
- ✓ **Cuestionarios de síntomas.** Se trata de relaciones dirigidas que interrogan sobre síntomas específicos, con el fin de brindar una idea rápida que permita dirigir interrogatorios o pruebas más específicos. Es ideal el uso de cuestionarios estandarizados, como el de síntomas respiratorios de la OMS.

b) ORIGEN DEL EVENTO (ACCIDENTE, ENFERMEDAD O MUERTE)

Según la Legislación Colombiana, de acuerdo con las condiciones de salud registradas en el examen de ingreso y las condiciones de exposición laboral, el origen puede ser:

- ✓ **Profesional.** Cuando el evento resulta como consecuencia de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se trabaja.
- ✓ **Común.** Todo evento que no haya sido calificado como de origen profesional se considera de origen común.

c) TIPOS DE INDICADORES DE SALUD

La vigilancia de la salud utiliza dos tipos de herramientas de seguimiento, de acuerdo con el objetivo definido:

- ✓ **Indicadores biológicos de exposición,** son señales tempranas que indican exposición al factor de riesgo en estudio, aún en ausencia de síntomas. Incluyen por ejemplo niveles orgánicos de contaminantes, como solventes en aire espirado, o indicadores del metabolismo de estos contaminantes como presencia de metabolitos de solventes en orina.
- ✓ **Indicadores biológicos de efecto,** son pruebas que muestran la presencia, más o menos temprana de alteraciones que pueden indicar el desarrollo de las enfermedades bajo vigilancia. Es el caso de la audiometría para detectar cambios de umbral o de la Espirometría que muestra cambios en la función respiratoria. Lo temprano de la detección depende de la prueba elegida y los puntos de corte establecidos. Debe ser claro que una cosa son el resultado de tamizaje, otra el diagnóstico clínico, y otra la calificación de invalidez.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

Anexo B Criterios para diagnosticar enfermedad profesional

Los criterios a aplicar para el diagnóstico de enfermedad profesional son:

La base del diagnóstico es la sospecha clínica.

- ◆ El cuadro clínico debe ser compatible con el diagnóstico.
- ◆ Los datos clínicos y para-clínicos recolectados deben ser leídos a la luz de la información disponible sobre exposición ocupacional.
- ◆ Suelen ser de inicio insidioso.
- ◆ Debe haber una relación temporal entre el inicio de la enfermedad y la exposición.
- ◆ Por lo general no puede asignarse una fecha exacta de iniciación.
- ◆ A diferencia de los accidentes, no se deben a un hecho puntual anormal sino a factores “usuales” del trabajo.
- ◆ Su presencia está determinada por un peligro específico.
- ◆ Su curso, evolución y pronóstico se pueden influenciar por cambios de ocupación, medidas de prevención y sistemas de capacitación.
- ◆ Suelen resultar en un estado de incapacidad.

b) Criterios para definir las pruebas a realizar

La selección de las pruebas a realizar contempla los siguientes aspectos:

- ◆ Se establece el factor de riesgo que se va a vigilar y la reglamentación que existe al respecto.
- ◆ Se precisa la población expuesta y se clasifica en grupos de riesgo.
- ◆ Se definen los efectos descritos por la literatura o las alteraciones que se presentan en la empresa y se sospecha puedan ser causadas por la exposición, y se define cual o cuales efectos se van a vigilar.
- ◆ Se establece la **definición de caso**, es decir cuando se considera que una alteración o característica constituye un caso a estudiar.
- ◆ Con base en la definición de necesidades se determinan las pruebas que pueden ser aplicables.
- ◆ Se precisan las características estadísticas de las pruebas (sensibilidad, especificidad, valores predictivos) y las condiciones operativas relevantes (no invasiva, costo, simplicidad, rapidez, aceptación) que determinan si cumplen los criterios requeridos para las pruebas de tamizaje.
- ◆ Se establecen los procedimientos a seguir, los criterios de calidad para cada prueba y los mecanismos para controlarlos.



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

◆ Se definen los sistemas de notificación, análisis y los flujos de seguimiento. Puesto que se trata de pruebas de tamizaje, se deben establecer las acciones a realizar para el estudio de etiología y origen.

ANEXO C. RELACIÓN TRABAJADORES EXAMINADOS

Dentro del personal citado, se contó con la asistencia de 65 Personas, las cuales se relaciona a continuación:

ORTIZ	CESPEDES	BRAYAN	ANDRES	1005711487
PERDOMO	BENAVIDES	ANDRES	FELIPE	1007427967
LAMBERTINEZ	BALLESTEROS	OMAIRA	DEL SOCORRO	1068810608
MENDEZ		DUVAN	GABRIEL	1079186153
RAMIREZ	VESGA	JOHAN	ANDRES	1094268944
ROBAYO	LOZADA	YILBER		1106485656
CONDE	ZULUAGA	CARLOS	ALBERTO	1110445187
LONDOÑO	ORTIZ	JHOAN	ESNEYDER	1110484292
ESPEJO	FALLA	DEYS	HARRY	1110503712
VILLAMIL	LIZCANO	DANIEL	ANDRES	1110527308
SALGUERO	MARTINEZ	CRISTIAN	CAMILO	1111199369
GIL	RODRIGUEZ	LAURA	ALEXANDRA	38363658
QUINTANA	PRADA	JORGE	ELIECER	93087787
CAMARGO	MEZA	DANIEL	ENRIQUE	1004367496
AGULAR	ROSAS	JOSE	JONATHAN	1019093568
ROJAS	ZAPATA	EDUARDO	ALFONSO	1067713809
DEVIA	PARRA	OSCAR	ANDRES	1105675640
CASTRO	JIMENEZ	BRAYAN	STIVEN	1106895786
GUALTERO	GUALTERO	EDWIN		1109002195
MATERON		ANDER	MAURICIO	1109381982
HERNANDEZ	OSORIO	ROBIN	GIOVANY	1110466155
SOLER	BALLEN	JOSE	GREGORIO	1110467170
RAMIREZ	GAITAN	LEYDY	JOHANA	1110467866
CORTES	AGUDELO	LUIS	OLIVER	1110480145
HERNANDEZ	VEGA	YEISON		1110509769
GUZMAN	SANCHEZ	WENDY	LORAINE	1110513179
TRIANA	BARBOSA	JEISSON	ELIECER	1110530035



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

CAMACHO	CASARES	JORGE	EDUARDO	1110531072
REINOSO	AGUDELO	JUAN	DAVID	1110531200
BOHORQUEZ	ZABALA	BRAYAN	ALEXANDER	1110533342
MANTA	IPUS	DIEGO	FERNANDO	1110534995
ORTIZ	MORA	LEANDRA	BRIGITTE	1110543897
VELASQUEZ	RODRIGUEZ	JOSE	LUIS	1110555748
BONILLA	BASTIDAS	JUAN	CAMILO	1110557830
LOPEZ	GALVIS	JHON	EDISSON	1110558858
LEON	BERMUDEZ	FABIO		1110563912
HENAO	BONILLA	YOLIMA	ANDREA	1110566408
LAVARDE	GAMBOA	JULIETH	CAMILA	1110572113
MURILLO	BOCACHICA	BRAYAN	FELIPE	1110581368
GUIO	GONZALEZ	ALEXI	DARIO	1116780366
TORRES	HERRERA	CAMILO	ERNESTO	12182457
GUTIERREZ	GARZON	CARLOS	EDUARDO	14012965
BONILLA	RAMIREZ	HENRY		14237257
VELASQUEZ	PINILLA	CARLOS	ANTONIO	14240795
AGUDELO	REYES	NELSON	EDILSON	14324832
GRANADOS	NARANJO	FRANCISCO	JAVIER	5828080
GONZALEZ	LIS	NESTOR	GUSTAVO	5978875
LOZANO	NIETO	JAIME		5995521
BARRETO	GONZALEZ	JULIO	ERNESTO	6004906
VARON	GARCIA	YEIMI		65785108
ANGEL	ANGEL	JHON	JAMES	75094580
PEREZ	GOMEZ	BERNARDO		78765053
DIAZ	VILLALOBOS	WILLIAM		80358022
CARRILLO	YAIMA	ARIS	DAVID	93087835
GALVIS	MONTOYA	ALEXANDER		93181607
VELOZA	TORO	GENTIL		93289326
VASQUEZ	CRUZ	JORGE	ELIECER	93356436
OCHOA	MAYORGA	JOSE	ALFREDO	93361987
REYES	QUIROGA	LUIS	EDUARDO	93362176
MIRANDA	GIRALDO	GERMAN	AUGUSTO	93372226
PERDOMO	MORALES	HENRY		93386558
ORTEGON	FALLA	GUSTAVO	ADOLFO	93397336
GOMEZ	PARRA	JUAN	CARLOS	93406649
SANCHEZ	RANGEL	WILSON		93410304
SANCHEZ	PEREZ	JAIDER	JULIAN	94286243



DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

ACTUALIZACION MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST
SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA - IBAL**

NOMBRE DEL CONTRATO	IBAL												
Periodo del Informe	10 diciembre al 10 de enero de 2022												
Elaborado por	LINA FELIX			Cargo	ANALISTA HSEQ								
Datos de contacto encargado SST empresa contratista	E-mail	lina.felix@hseqconsulting.com.co	Teléfono Fijo	3183313487	Celular	3183313487							
Informe correspondiente al mes de	Diciembre de 2021												

VARIABLES DE INDICADORES DEL CONTRATO

Variables de Indicadores	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
No. de Colaboradores	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
No. de Horas Hombre Contratadas	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900
No. de Horas Hombre Trabajadas	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900	9900
No. de Peligros Reportados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. de casos de Incidentes de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No. de casos de Accidentes de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
No. de casos de Enfermedades Laborales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

REPORTE PLAN DE CAPACITACIÓN

Tema	No. de Participantes	Población Objetivo	Responsable	Fecha de Realización
Capacitación de identificación de riesgos (gestión del riesgo)	33	Guardas y supervisores	HSEQ - Operaciones	Diciembre de 2021
Capacitación COPASST	10	Integrantes de comité	HSEQ - ARL	Agosto de 2021
Protocolos de bioseguridad	33	Guardas y supervisores	HSEQ - Operaciones	Diciembre de 2021

Para el seguimiento del Plan de Capacitación de SST establecido se adjuntan copia de los listados de asistencia a las capacitaciones realizadas.

MATRIZ DE RIESGOS PUESTOS DE TRABAJO

Seguimiento a Identificación de Peligros y Actividades de Alto Riesgo

Actividad	Responsable	Fecha de Elaboración	Fecha de Actualización	Observaciones
Se adjunta los indicadores de medio ambiente del año 2021	HSEQ	12/20221	2022	N/A
Se adjunta informe socio demografico del año 2021	HSEQ	ago-21	2022	N/A
Se adjuntan actas de COPASST y COCOLA con respectivas capacitaciones dictadas en el mes de Agosto por parte de la ARL	HSEQ	26/08/2021	N/A	N/A

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Todos los trabajadores poseen EPP para la función o actividad que están Desempeñando, así mismo se incluyen los Elementos de Bioseguridad para todos los trabajadores como tapabocas, Gel antibacterial, de igual manera por la Pandemia del COVID-19 se esta entregando Tapabocas, Gel Antibacterial, Alcohol como medida preventiva.

JHON GARCIA
DIRECTOR HSEQ

OMAR LORENZO CHARRIS
REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: INDICE DE FRECUENCIA

FORMULA	
$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Eventos Ocurrido} * 100}{\text{Total trabajadores}}$	

FUENTE DE DATOS	
NÚMÉRADOR:	Nº de eventos Ocurridos
DENOMINADOR:	Total de trabajadores

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE	SENTIDO
Semestral	Porcentual	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADO	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS

PERIODO	DESCRIPCIÓN
Noviembre de 2021	La incidencia de accidentalidad en el proyecto IBAL es Bajo, se realizan diferentes actividades de prevención y autocuidado

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: INDICE DE SEVERIDAD

FORMULA	
$\frac{\text{Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes} + \text{número de días cargados en el mes}}{\text{Número de trabajadores en el mes}} * 100$	

FUENTE DE DATOS	
NÚMÉRADOR:	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes
DENOMINADOR:	Número de trabajadores en el mes

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Semestral	Porcentual	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANALISIS DE RESULTADO	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS

PERIODO	DESCRIPCIÓN
Noviembre de 2021	El nivel de incidencia bajo debido al 0% de accidentes durante el mes de noviembre

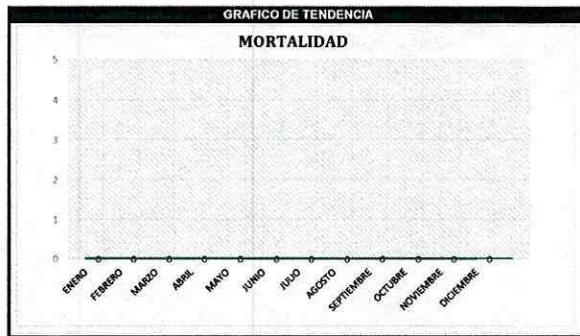
PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: Proporción de accidentes de trabajo mortales

FÓRMULA	
Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año) * 10	

FUENTE DE DATOS	
NUMERADOR:	Número de accidentes de trabajo mortales que se presentaron en el año
DENOMINADOR:	Total de accidentes de trabajo que se presentaron en el año

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Anual	Numeral	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADO:	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS	
PERIODO	Resultado
Noviembre de 2021	"0" cero casos presentados en Mortalidad dentro del Contrato.

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: PREVALENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

FORMULA	
(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000	

FUENTE DE DATOS	
NUMERADOR:	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z»
DENOMINADOR:	Promedio de trabajadores en el periodo «Z»

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Anual	Numeral	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADO:	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS	
PERIODO	
Noviembre de 2021	No se presentan casos reportados o identificados de enfermedad laboral dentro del contrato

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: INCIDENCIA DE ENFERMEDAD LABORAL

FÓRMULA	
Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z» * 100.000	

FUENTE DE DATOS	
NUMERADOR:	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z»
DENOMINADOR:	Promedio de trabajadores en el periodo «Z»

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Anual	Numeral	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADO	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS	
PERIODO	
Noviembre de 2021	No se presentan casos de enfermedad Laboral a la fecha dentro del contrato.

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA

FÓRMULA	
(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes) * 100	

FUENTE DE DATOS	
NUMERADOR:	Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes
DENOMINADOR:	Número de días de trabajo programados en el mes

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Mensual	porcentual	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADO	Director Sistema de Gestión



RESULTADOS	
PERIODO	
Noviembre de 2021	Durante el mes no se presentaron ausencias por enfermedad común o ausencias de otro tipo

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

AVANCE DE PRESUPUESTO HSEQ

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

ACTIVIDADES DE PREVENCION COVID-19

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co

!PROTOCOLO COVID 19!



POR TU BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE VOLVER SANO A CASA

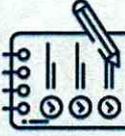
LO QUE NO SIRVE...



MEDIR LA TEMPERATURA



LIMPIAR LOS ZAPATOS



TOMAR TU NOMBRE

Demostraron ser medidas que no aportaban a la mitigación del riesgo de contagio.

Es necesario tomar la iniciativa y actuar siempre en busca del bienestar propio y colectivo para evitar accidentes de trabajo

LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE SÍ FUNCIONAN SON:



USAR TAPABOCAS

ИСПОЛЗОВАТЬ ЗАПОРАТОК



LAVAR LAS MANOS

МЫТЬ РУКИ



CONSERVAR LA DISTANCIA

СОХРАНЯТЬ РАВНОУДАЛИЕННОСТЬ

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



HOJA DE VIDA DE INDICADORES

SG-F-006
VERSION 001
17-11-17

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR: RESIDUOS REUTILIZABLES

Meta: Realizar una disposición final y adecuada como mínimo del 30% de los residuos generados por la actividad de la empresa en sus diferentes procesos.

FORMULA

$$\frac{\text{Residuos reciclados y reutilizados} \times 100}{\text{Total Residuos Generados}}$$

FUENTE DE DATOS

NUMERADOR: Residuos reciclados y reutilizados
DENOMINADOR: Total Residuos Generados

FCIA. DE MEDICIÓN: Semestral
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentual
SENTIDO: Ascendente

RESPONSABILIDADES

RECOLECCIÓN DE DATOS: Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS: Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS: Director Sistema de Gestión

DIRIGIDO A

Todos los Trabajadores
Clientes y Contratistas

GRAFICO DE TENDENCIA

DISPOSICIÓN DE RESIDUOS



RESULTADOS

PERIODO	RESULTADO	META	ANÁLISIS
Enero - Diciembre	38,4%	30%	Existen controles establecidos por la empresa para el manejo de los residuos que se generan por la actividad de la empresa a nivel nacional, dentro de los que se destacan el reciclaje de papel en las diferentes oficinas del área administrativa, disposición final de uniformes a la empresa, disposición de RAESS para destrucción; estas actividades se realizan para contribuir al medio ambiente y al ahorro de recursos de la empresa. Existen puntos ecológicos en cada uno de los pisos y de la empresa para disposición de residuos como papel, plástico, vidrio y orgánicos por parte de los colaboradores, visitantes y contratistas que ingresan a las instalaciones de la empresa.

DATOS

	Papel kg	Uniformes kg	Total KG
Enero - Junio	10	220	230
Julio - Diciem	8,5	152	160,5
TOTAL	0	18,5	390,5
Disposicion			150
			38,4%



HOJA DE VIDA DE INDICADORES

SG-F-006
VERSION 001
17-11-17

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
 NOMBRE DEL INDICADOR: REDUCCION DE ENERGIA
 Meta: Reducir como mínimo un 2% el consumo de energía durante el año.

FORMULA	
Promedio por mes	

FUENTE DE DATOS	
NUMERADOR:	Total Consumo periodo anterior
DENOMINADOR:	Total consumo periodo actual

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Semestral	Porcentual	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:	Director Sistema de Gestión

DIRIGIDO A	Todos los Trabajadores Clientes y Contratistas
------------	---



RESULTADOS			ANALISIS
INSPECCIÓN	RESULTADO	META	
ENERO	1%	2%	Gracias a las actividades que se realizan frente al ahorro y consumo de energía se ve reflejado una disminución logrando mantener la meta propuesta, se continúa trabajando con todos los colaboradores para que continen con las campañas de ahorro de nuestros recursos naturales. Actividades como apagado de equipos a la hora de almorzar, no dejar focos encendidos en las oficinas mientras no se esté, utilizar luz natural, no dejar conectados los cargadores de equipos electrónicos como celulares, han sido vitales para que se vea la reducción y ahorro de energía cada mes. Durante las noches y fines de semana no se realiza actividades administrativas por lo que reduce el consumo, asimismo en el área externa compensamos con iluminación de servicio público.
FEBRERO	0,77%	2%	
MARZO	-1,04%	2%	
ABRIL	1,16%	2%	
MAYO	-1,43%	2%	
JUNIO	0,64%	2%	
JULIO	-0,52%	2%	
AGOSTO	1,41%	2%	
SEPTIEMBRE	0,30%	2%	
OCTUBRE	-1,70%	2%	
NOVIEMBRE	-1,54%	2%	
DICIEMBRE	-1,3%	2%	
TOTAL	-1,85%	2%	

DATOS			
TRIMESTRE	CONSUMO kw	Reducción kw	%
DICIEMBRE	786	0	0
ENERO	776	10	1,27%
FEBRERO	770	6	0,77%
MARZO	778	-8	-1,04%
ABRIL	769	0	1,2%
MAYO	780	-11	-1,43%
JUNIO	775	5	0,64%
JULIO	779	-4	-0,5%
AGOSTO	768	11	1,4%
SEPTIEMBRE	765	3	0,4%
OCTUBRE	778	-13	-1,7%
NOVIEMBRE	790	-12	-1,5%
DICIEMBRE	800	-10	-1,3%



HOJA DE VIDA DE INDICADORES

SG-F-006
VERSION 001
17-11-17

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
NOMBRE DEL INDICADOR: REDUCCION DE AGUA

Meta: Reducir como mínimo un 5 % el consumo de agua durante el año



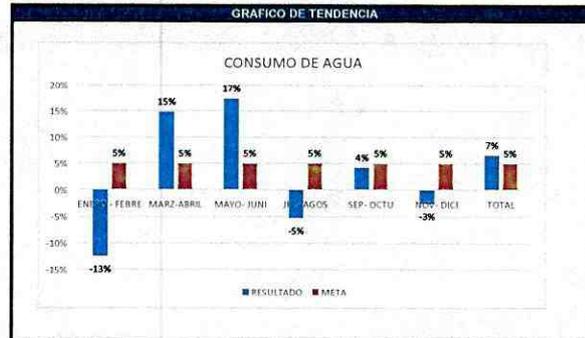
FORMULA
Promedio por mes.

FUENTE DE DATOS
NUMERADOR: Total Consumo periodo anterior
DENOMINADOR: Total consumo periodo actual

FCIA. DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	SENTIDO
Semestral	Porcentual	Ascendente

RESPONSABILIDADES	
RECOLECCIÓN DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO DE DATOS:	Director Sistema de Gestión
REGISTRO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:	Director Sistema de Gestión

DIRIGIDO A	Todos los Trabajadores Clientes y Contratistas
------------	---



RESULTADOS			ANÁLISIS
INSPECCIÓN	RESULTADO	META	
ENERO - FEBRE	-13%	5%	la actividad economica de la empresa no necesita grandes cantidades de agua, Únicamente se utiliza para el área administrativa en temas sanitario, lavado de manos, servicios generales. El área de Sistema Integrado de Gestión con ayuda de la alta dirección realizan diferentes campañas para que los colaboradores disminuyan el consumo y ahorren agua como no dejar los grifos abiertos, lemas como "cada gota cuenta", no desperdiciar agua etc, son campañas que concientizan para bienestar de la empresa y de nuestro medio ambiente.
MARZ-ABRIL	15%	5%	
MAYO- JUNI	17%	5%	
JUL- AGOS	-5%	5%	
SEP- OCTU	4%	5%	
NOV- DICI	-3%	5%	
TOTAL	7%	5%	

TRIMESTRE	CONSUMO m3 ACT.2017	Reducción	%
NOV - DIC	24	0	0%
ENERO - FEBRE	27	-3	-13%
MARZ-ABRIL	23	4	15%
MAYO- JUNI	19,0	4	17%
JUL- AGOS	20,0	-1	-5%
SEP- OCTU	19,2	1	4%
NOV - DIC	19,7	-1	-3%

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

CAPACITACION PROGRAMAS DE GESTION DE RIESGO

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



SEGURIDAD 2000

SEGURIDAD VIAL

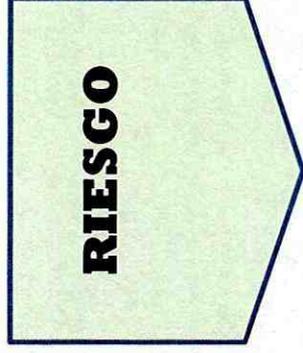
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y PELIGROS



Objetivo: Brindar pautas a los trabajadores para identificar oportunamente riesgos y peligros en el puesto de trabajo y controlarlos de manera eficiente para prevenir daños o lesiones a los trabajadores y demás propiedad de la organización



Fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud (ISO 45001:2018, 3.19)



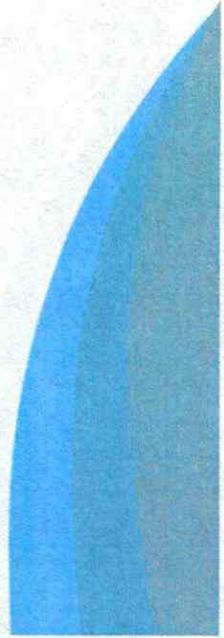
Efecto de la incertidumbre (ISO 45001:2018, 3.19)

Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto: 1072: 2015 art. 2.2.4.6.2)

PELIGROS Y RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE VIGILANCIA



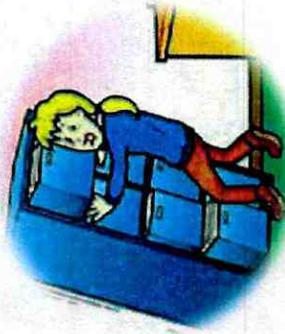
PELIGRO	RIESGO
LOCATIVO	CAÍDAS, GOLPES CON OBJETOS, CAÍDA DE OBJETOS
PUBLICO	ROBOS, DESORDEN PUBLICO, ATRACOS,
BIOMECANICO	DESORDENES DE DEL SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO, FATIGA, ALTERACIONES LUMBARES
QUIMICO	ENFERMEDADES DERMATOLOGICAS, ALERGIAS, LESIONES EN LA PIEL



CAUSAS



ALGUNAS DE LAS CAUSAS PUEDEN SER POR LA MISMA NATURALEZA DEL PUESTO DE TRABAJO OTROS SE PUEDEN IDENTIFICAR A TRAVEZ DE CONDICIONES Y ACTOS INSEGUROS



ACTOS INSEGUROS: Todos aquellos que se generan por la actitud y los actos del mismo trabajador que se expone innecesariamente al riesgo

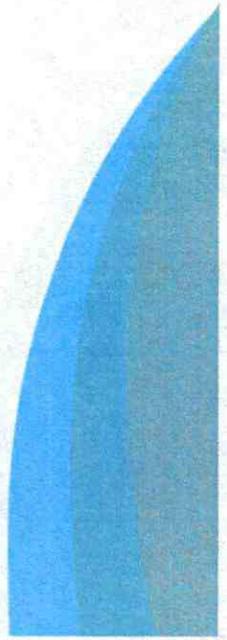
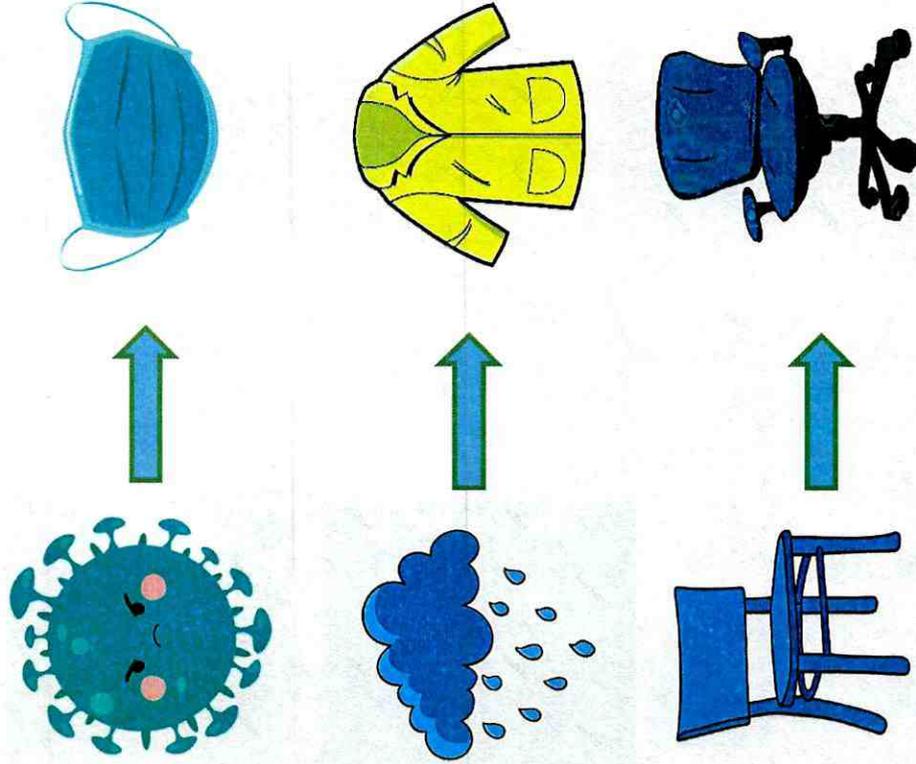


CONDICIONES INSEGURAS: Dependen de las instalaciones y sus condiciones y como puede afectar al trabajador

CONTROLES



LOS CONTROLES SE PUEDEN IMPLEMENTAR COMO LA ELIMINACIÓN DEL RIESGO O LA TAREA, SUSTITUCIÓN, CONTROLES ADMINISTRATIVOS Y EPPS EJEMEPLOS:





GRACIAS





LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO TH-F-003

VERSIÓN 1

CIUDAD: BoqueFECHA: 22/12/21

FECHA 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: Capacitación ID DE Riesgo.LUGAR: P.P. IBAI S.A. E.S.PCONFERENCISTA: Paula Varon.DURACION: 1:30 h min.BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se trata a conocer a los guardas de seguridad sobre la identificación de los riesgos y peligros en los puestos de trabajo

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ANGEL ANGEL JHON JAMES	GUARDA DE SEG.	
2	AVILES ALVAREZ ALDINEBER - RELEVA INCAP. GS. CAMACHO C. JORGE	GUARDA DE SEG.	
3	BARRETO GONZALEZ JULIO ERNESTO - INCAPACITADO	GUARDA DE SEG.	
4	BONILLA RAMIREZ HENRY	GUARDA DE SEG.	
5	CAMACHO CASARES JORGE EDUARDO	GUARDA DE SEG.	
6	CARRILLO YAIMA ARIS DAVID	GUARDA DE SEG.	
7	CORTEZ AGUDELO LUIS OLIVER	GUARDA DE SEG.	
8	GALVIS MONTOYA ALEXANDER	GUARDA DE SEG.	
9	GODOY ORTIZ JUAN DE JESUS	GUARDA DE SEG.	
10	GOMEZ PARRA JUAN CARLOS	GUARDA DE SEG.	
11	GRANADOS NARANJO FRANCISCO JAVIER	GUARDA DE SEG.	
12	GUALTEROS GUALTEROS EDWIN	GUARDA DE SEG.	
13	GUIO GONZALEZ ELEXIS DARIO	GUARDA DE SEG.	
14	HENAO BONILLA YOLIMA ANDREA	GUARDA DE SEG.	
15	HERNANDEZ VEGA YEISSON	GUARDA DE SEG.	
16	LAVERDE GAMBOA JULIETH CAMILA	GUARDA DE SEG.	
17	LOPEZ GALVIS JHON EDINSON	GUARDA DE SEG.	
18	LOZANO NIETO JAIME	GUARDA DE SEG.	
19	LUGO CORTREZ CRISTIAN LEONARDO	GUARDA DE SEG.	
20	MANTA IPUS DIEGO FERNANDO	GUARDA DE SEG.	
21	MATERON ANDER MAURICIO	GUARDA DE SEG.	
22	MURILLO BOCACHICA BRAYAN FELIPE	GUARDA DE SEG.	
23	OCHOA MAYORGA JOSE ALFREDO	GUARDA DE SEG.	
24	ORTEGON FALLA GUSTAVO ADOLFO	GUARDA DE SEG.	
25	ORTIZ MORA LEANDRA BRIGITTE	GUARDA DE SEG.	
26	PEREZ GOMEZ BERNARDO	GUARDA DE SEG.	
27	REINOSO AGUDELO JUAN DAVID	GUARDA DE SEG.	
28	REYES QUIROGA LUIS EDUARDO	GUARDA DE SEG.	
29	SANCHEZ PEREZ JAIDER JULIAN	GUARDA DE SEG.	
30	SANCHEZ RANGEL WILSON	GUARDA DE SEG.	
31	SOLER BALLEEN JOSE GREGORIO	GUARDA DE SEG.	
32	VARON GARCIA YEIMMY	GUARDA DE SEG.	
33	VASQUEZ CRUZ JORGE ELIECER	GUARDA DE SEG.	
34	VELOZA TORO GENTIL	GUARDA DE SEG.	

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

**COMITÉ PARITARIO
DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL
TRABAJO COPASST**

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



ACTA DE REUNIÓN

Código	SG-F-015
Versión	1
Fecha	17-11-17

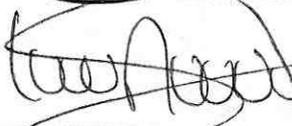
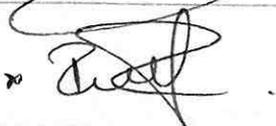
FECHA: DIA 26 MES 08 AÑO 2021 ACTA No. 202109

TIPO DE REUNION: COPASST

LUGAR : SALA DE JUNTAS

ELABORA EL ACTA : LAURA ALEXANDRA GIL RODRIGUEZ

ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO / ÁREA	FIRMA
LUIS ALVARO MELO	Presidente de COPASST – Representante trabajadores	
LAURA ALEXANDRA GIL RODRIGUEZ	Secretaria COPPASST/ Representante trabajadores	
RAQUEL JOHANNA ARIZA	Representante COPASST Empleador	
SANDRA MILENA VILLAMARIN	Representante COPASST Empleador	

TEMAS TRATADOS

- Llamado a lista y verificación de quórum mayor al 50% sin novedad
- Lectura del acta anterior, se procede a la lectura total.
- Aprobación del acta anterior sin objeción alguna.
- Se realizó capacitación virtual, dirigida por el señor Andres, y Camila Martinez funciones de los miembros del copasst.
- Se termina reunión
- En el mes de agosto no se han presentado accidentes laborales.



ACTA DE REUNIÓN

Código SG-F-015

Versión 1

Fecha 17-11-17

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none">Auditoria internal trinorma	September	<ul style="list-style-type: none">Alta GERENCIA

SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES PENDIENTES

Se realizara seguimiento a las actividades desarrolladas en esta reunión

TEMAS A TRATAR EN LA PROXIMA REUNION

Fecha Propuesta próxima reunión: septiembre

Responsable: laura Alexandra gil

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

DIVULGACION PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co : financiera@seguridad2000.co



LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO	TH-F-003
VERSIÓN	1
FECHA	03-02-16

CIUDAD: Ibagué

FECHA: 30 | 12 | 21

FECHA: 03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: Protocolos Bioseguridad y Reporte COVID

LUGAR: PIP. IBAI S.A. E.S.P.

CONFERENCISTA: Paula Varon

DURACION: 1h.

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: se refuerza los conceptos y elementos de bioseguridad con cada uno de los quorales y como es el reporte de la bacteria COVID-19

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ANGEL ANGEL JHON JAMES	GUARDA DE SEG.	[Signature]
2	AVILES ALVAREZ ALDINEBER - RELEVA INCAP. GS. CAMACHO C. JORGE	GUARDA DE SEG.	[Signature]
3	BARRETO GONZALEZ JULIO ERNESTO - INCAPACITADO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
4	BONILLA RAMIREZ HENRY	GUARDA DE SEG.	[Signature]
5	CAMACHO CASARES JORGE EDUARDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
6	CARRILLO YAIMA ARI'S DAVID	GUARDA DE SEG.	[Signature]
7	CORTEZ AGUDELO LUIS OLIVER	GUARDA DE SEG.	[Signature]
8	GALVIS MONTOYA ALEXANDER	GUARDA DE SEG.	[Signature]
9	GODOY ORTIZ JUAN DE JESUS	GUARDA DE SEG.	[Signature]
10	GOMEZ PARRA JUAN CARLOS	GUARDA DE SEG.	[Signature]
11	GRANADOS NARANJO FRANCISCO JAVIER	GUARDA DE SEG.	[Signature]
12	GUALTEROS GUALTEROS EDWIN	GUARDA DE SEG.	[Signature]
13	GUIO GONZALEZ ELEXIS DARIO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
14	HENAO BONILLA YOLIMA ANDREA	GUARDA DE SEG.	[Signature]
15	HERNANDEZ VEGA YEISSON	GUARDA DE SEG.	[Signature]
16	LAVERDE GAMBOA JULIETH CAMILA	GUARDA DE SEG.	[Signature]
17	LOPEZ GALVIS JHON EDINSON	GUARDA DE SEG.	[Signature]
18	LOZANO NIETO JAIME	GUARDA DE SEG.	[Signature]
19	LUGO CORTREZ CRISTIAN LEONARDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
20	MANTA IPUS DIEGO FERNANDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
21	MATERON ANDER MAURICIO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
22	MURILLO BOCACHICA BRAYAN FELIPE	GUARDA DE SEG.	[Signature]
23	OCHOA MAYORGA JOSE ALFREDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
24	ORTEGON FALLA GUSTAVO ADOLFO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
25	ORTIZ MORA LEANDRA BRIGITTE	GUARDA DE SEG.	[Signature]
26	PEREZ GOMEZ BERNARDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
27	REINOSO AGUDELO JUAN DAVID	GUARDA DE SEG.	[Signature]
28	REYES QUIROGA LUIS EDUARDO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
29	SANCHEZ PEREZ JAIDER JULIAN	GUARDA DE SEG.	[Signature]
30	SANCHEZ RANGEL WILSON	GUARDA DE SEG.	[Signature]
31	SOLER BALLEEN JOSE GREGORIO	GUARDA DE SEG.	[Signature]
32	VARON GARCIA YEIMMY	GUARDA DE SEG.	[Signature]
33	VASQUEZ CRUZ JORGE ELIECER	GUARDA DE SEG.	[Signature]
34	VELOZA TORO GENTIL	GUARDA DE SEG.	[Signature]

REPORTE SIGNOS Y SINTOMAS DEL COVID

19

- Como trabajadores tenemos la responsabilidad de realizar el reporte a la empresa (jefe directo) sobre nuestro estado de salud en la organización seguridad 2000, se debe realizar el reporte diario de síntomas de covid 19 por medio del link que le suministra el supervisor o jefe directo.
- Así prevenimos en caso de ser positivo los posibles contagios que se puedan generar.



MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD



Lávate constantemente las manos con agua y jabón y utiliza gel antibacterial.



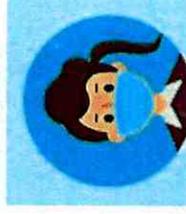
No saludes de beso ni de la mano.



Desinfecta las superficies.



No comparta bebidas y alimentos.



Usa mascarilla en todo momento al salir de la casa.



Respetar la distancia social de 2 metros.

Fiebre de difícil control, mayor a 37,5° y por más de 3 días



Tos



Fatiga



Dificultad para respirar



Secreciones nasales



Malestar general



PROTEGE A LOS TUYOS PROTEGETE



UT

UNIÓN TEMPORAL SU 2000

INFORME OPERATIVO



**SEGURIDAD
2000**



IBAL

SA ESP OFICIAL

EMPRESA IBAGUERENA DE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

CORESPONDIENTE AL:

11 DIC/21 AL 10 ENERO/22

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co ; financiera@seguridad2000.co

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

IBAL SA ESP IBAGUE



INFORME
ACTIVIDAD SERVICIOS DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA

UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314
gerencia@seguridad2000.co ; financiera@seguridad2000.co

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

Ibagué, 11 de enero de 2022

FP-OPE-44

Señores
IBAL S.A ESP
Atn. Dr. Javier Piedrahita
Auditor Contrato de vigilancia
E. S. M

REF: Acta entrega informe mensual correspondiente del 11 de diciembre de 2021 al 10 de enero de 2022

Respetado Doctor, reciba un cordial saludo

A través de la presente me permito enviar el informe de gestión operativa, correspondiente al periodo del 11 de diciembre de 2020 AL 10 de enero de 2022, realizado por el director de operaciones y persona asignada por **SEGURIDAD 2000 DE COLOMBIA LTDA.**, al contrato de IBAL SA ESP, quien optimiza los recursos disponibles para el desarrollo del servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones en general de IBAL SA ESP.

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

a) Periodo de tiempo informe presentado

Las actividades del presente informe corresponden al lapso de tiempo del 11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022

b) Descripción servicios de vigilancia prestados

N.	PUESTO	MODALIDAD	PERIODO	OBS
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
2	MOVIL TANQUES LA POLA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
3	TANQUE LA ALSACIA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
4	TANQUE EL TEJAR	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
5	TANQUE PIEDRAPINTADA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

N.	PUESTO	MODALIDAD	PERIODO	OBS
7	TANQUE 29 Y 30	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
6	TANQUE AMBALA	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
8	TANQUE CERRO GORDO	24 horas	Permanente	Servicio prestado S/N
9	TUBOS BOQUERON	12 H. DIA	Lunes A viernes.	Servicio prestado S/N
10	PLANTA LAS AMERICAS - REF. NOCT	12 H. NOCT	Permanente	Servicio prestado S/N
11	PLANTA CHEMBE	12 H. NOCT	Permanente	Servicio prestado S/N
12	OFICINA F-25	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
13	OFICINA CADIZ	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
14	OFICINA PAS AV. 15	12 H. DIA	permanente	Servicio prestado S/N
15	OFICINA PQR AV. 15	11 H. DIA	Lunes a viernes	Servicio prestado S/N
Total, puestos de vigilancia				15

c) Descripción personal utilizado

N.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Personal Guardas de seguridad Masculino fijos	29
2	Personal Guardas de seguridad Masculino temporales (Cubriendo incapacidad del GS. Cmacho Casares Jorge Eduardo)	01
2	Personal guardas de seguridad Femenino	04
Total, Personal		34

d) Descripción Armamento utilizado para la prestación del servicio

N.	PUESTO	TIPO ARMA	MIUNICION	SALV. COPIA	OBS
1	PORT. TANQUES LA POLA	R	12	1	Buen Estado
2	MOVIL TANQUES LA POLA	R	12	1	Buen Estado
3	TANQUE LA ALSACIA	R	12	1	Buen Estado
4	TANQUE EL TEJAR	R	12	1	Buen Estado
5	TANQUE PIEDRAPINTADA	R	12	1	Buen Estado
6	TANQUE AMBALA	R	12	1	Buen Estado
7	TANQUE 29 Y 30	R	12	1	Buen Estado
8	TANQUE CERRO GORDO	R	12	1	Buen Estado
9	TUBOS BOQUERON	R	12	1	Buen Estado
10	PLANTA AMERICAS - REF. NOCT	R	12	1	Buen Estado
11	PLANTA CHEMBE	R	12	1	Buen Estado

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

12	OFICINA F-25	R	12	1	Buen Estado
N.	PUESTO	TIPO ARMA	MIUNICION	SALV. COPIA	OBS
13	OFICINA CADIZ	R	12	1	Buen Estado
14	OFICINA PAS AV. 15	R	12	1	Buen Estado
15	OFICINA PQR AV. 15	R	12	1	Buen Estado
Total, armas para el servicio					15

e) Descripción equipos de comunicación utilizados

N.	PUESTO	MODALIDAD	MEDIO DE COMUNICACIÓN		CLASE RADIO	MARCA	BATERIAS
			RADIO	CEL.			
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
2	MOVIL TANQUES LA POLA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
3	TANQUE LA ALSACIA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
4	TANQUE EL TEJAR	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
5	TANQUE PIEDRAPINTADA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
6	TANQUE AMBALA	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
7	TANQUE 29 Y 30	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
8	TANQUE CERRO GORDO	24 horas	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
9	TUBOS BOQU.	12 H. DIA	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
10	PLANTA LAS AMERICAS - REF. NOCT	12 H. NOCT	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
11	PLANTA CHEMBE	12 H. NOCT	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
12	OFICINA F-25	12 H. DIA	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
13	OFICINA CADIZ	12 H. DIA	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02
14	OF. PAS AV. 15	12 H. DIA	1	1	PORTATIL	KEMWOOD	02

15	OF. PQR AV. 15	11 H. DIA	1	0	PORTATIL	KEMWOOD	02
Total, equipos para el servicio			15	14			30

f) Radios de comunicación adicionales entregados al IBAL SA ESP

N.	PUESTO	MODALIDAD	CANTIDAD	CLASE	MARCIA	BATERIAS	OBS.
1	PORT. TANQUES LA POLA	24 horas	03	Portátil	Kemwood	02	Administrador Vigilancia
2	TANQUE EL TEJAR	24 horas	02	Portátil	Kemwood	02	Administrador Vigilancia
Total, radios adicionales entregados al IBAL SA ESP						04	

II. NOVEDADES DE PERSONAL

Durante el periodo del 11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022 se presentaron las siguientes novedades de personal:

N.	DESCRIPCION NOVEDAD	CANT.	PUESTO	REFERENCIA
1	Vacaciones	0		
2	Permisos	1	Tanques 219 y 30	Gs. Carrillo Yaima Aris David (12/12/21)
3	Ausencias	0		
4	Retiros	0		
5	Renuncias	0		
6	Sanciones	0		
7	ARL	0		
8	Incapacitados	2	Tanque la Pola	Gs. Camacho Casares Eduardo (hasta el 15/02/22)
			Oficina Cádiz	Gs. Henao Bonilla Yolima Andrea (04/01 al 07/01/22)
9	Personal aislamiento en	0		

III. ACTIVIDADES EN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD

Actividades Operativas

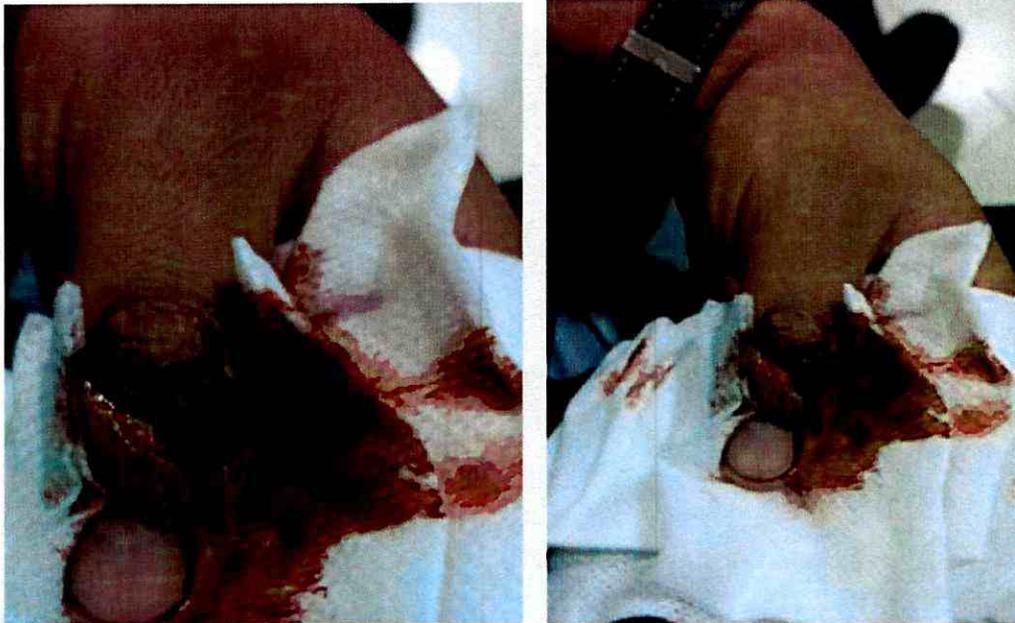
Se realizaron las siguientes actividades operativas, en el desarrollo de la operatividad con nuestro cliente IBAL SA ESP.

- Durante todo el periodo del **11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022** se prestó el servicio de vigilancia por parte de nuestro personal de vigilantes, en cada uno de los puestos del IBAL SA ESP, en donde realizaron sus funciones con el máximo de efectividad conforme a su condición humana, y sin limitaciones, de disminuir y prevenir las amenazas que afecten o puedan afectar la vida, la integridad personal o el tranquilo ejercicio de legítimos derechos sobre los bienes de las personas que reciben nuestra protección.
- Durante todo el periodo del **11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022** se realizaron las visitas de supervisión, dejando registro en la respectiva planilla, como también se realizaron los reportes radiales sin ninguna novedad al respecto.
- Durante todo el periodo del **11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022** se prestó y se asistió la revista a los puestos de vigilancia por parte de nuestros supervisores, los cuales fueron los encargados de coordinar las actividades de los vigilantes, visitándolos en sus puestos de trabajo con el fin de apoyar la actividad de protección de los lugares en los que se esté prestando los servicios de vigilancia del cliente IBAL SA ESP.
- Se realizó el seguimiento por parte de los supervisores y personal de vigilancia a los puntos críticos y hallazgos críticos de cada uno de los puestos del IBAL SA ESP, con el fin de realizar el respectivo seguimiento y control operativo y así disminuir los posibles riesgos. Actividad que fue realizada por parte de la supervisión y sensibilizada con el personal de vigilancia.
- Se reportó que el **GS. CAMACHO CASARES JORGE EDUARDO** con **CC. 1110531072**, asignado al puesto de portería del puesto IBAL SA ESP – TANQUES LA POLA a partir del 14 de diciembre de 2021 y hasta nueva orden, saldrá incapacitado debido a un accidente que se le presentó con un perro de raza de alta peligrosidad, en donde su dedo pulgar de la mano derecha fue destrozado.

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

En vista de los daños ocasionados por el canino, le realizaron intervención quirúrgica y reconstrucción del dedo. Por tal razón el GS. AVILES ALVAREZ ALDINEBER con CC. 1,106,789,079, será la persona que lo relevará mientras su incapacidad.

Anexo imágenes



- Durante el periodo del **11 de diciembre de 2021 AL 10 de enero de 2022** Se hizo entrega de las informes y recomendaciones al Dr. JAVIER PIEDRAHITA, las cuales se deben implementar en cada puesto del IBAL SA ESP.
- Por parte del personal de supervisión realizaron la retroalimentación en cada una de las visitas a los puestos, en donde se le sensibilizo al personal de vigilancia los siguientes puntos:
 - Recomendaciones de seguridad para que sean tenidas en cuenta en las festividades de fin de año por parte del personal de vigilancia en cada uno de los puestos
 - Un estricto control de acceso en cada una de las unidades y puestos, tantas oficinas, puntos de atención al cliente y tanques para evitar intrusiones de personal no autorizado.
 - La importancia de tener una buena actitud y disposición en el servicio

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

- Identificar y reportar de manera inmediata, cualquier situación, novedad o riesgo que se evidencia.

IV. ACTIVIDADES EN TECNOLOGIA

Se realizaron las siguientes actividades que a continuación se describen:

- El día 14 de diciembre del 2021 se realizó el mantenimiento del sistema de cámaras del puesto IBAL SA ESP -TANQUES LA POLA, con el fin de inspeccionar el estado y funcionamiento de ellos equipos, teniendo en cuenta las fuertes lluvias por esos días.

Anexo imágenes

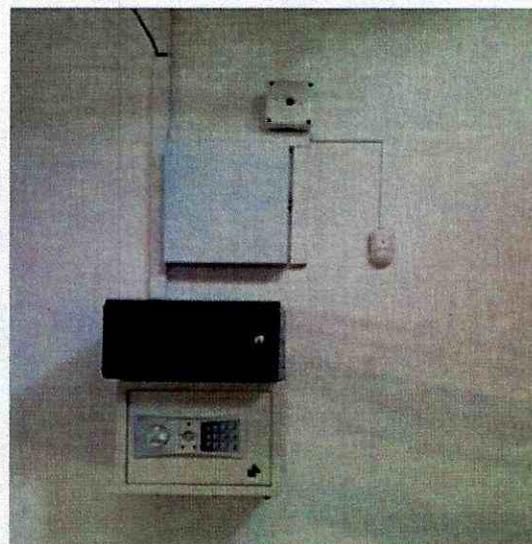
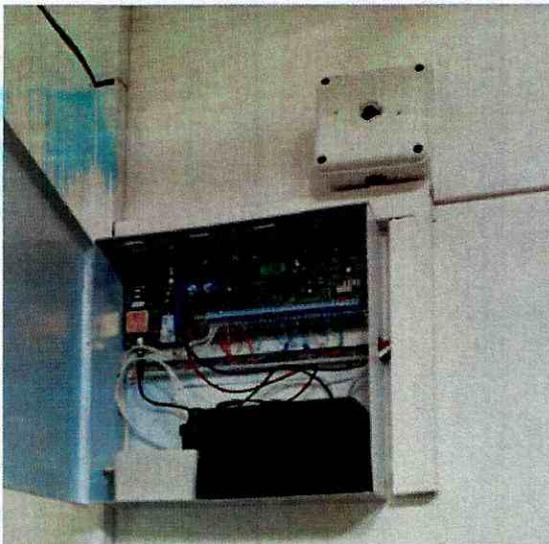
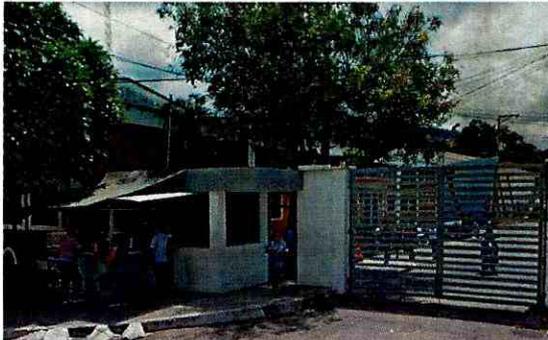


- El día 28 de diciembre del 2021: En atención a su solicitud del día 27 de diciembre del 2021, en donde usted solicita el traslado del puesto de vigilancia, traslado de los dispositivos del circuito cerrado de televisión y traslado del sistema de alarma, me permito informarle que el día 28 de diciembre del año en curso se realizó el traslado en general.

Para el traslado de los dispositivos tecnológicos, se realizó el cambio del cableado UTP categoría 5e, cambio del cable dúplex, se instalarán 4 sensores adicionales, cámaras que se encuentran en mal estado, instalación de un rack y conexión y configuración del DVR de cuatro canales.

Anexo imágenes

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000



- El día 07 de enero del 2022 se realizó Me permito informarle que en atención a su solicitud el día 07 de enero de 2022 se realizó el mantenimiento de la **cámara de seguridad** ubicada en la parte exterior de la planta **IBAL SA TANQUES LA POLA**, en donde se realizó el cambio de:

- Cambio de la cámara de seguridad, siendo reemplazada por una nueva

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

- Cambio del video alum
- Cambio del adaptador de corriente de 12 voltios
- Cambio de 100 metros de cable eléctrico, cable neofren

Anexo imágenes



- El día 07 de enero del 2022 En atención a su solicitud a la instalación de DOS (02) CAMARAS ADICIONALES para el puesto del CAM de la calle 60 y el mantenimiento de la cámara de los tanques de La pola, me permito informarle que se procederá con la instalación y mantenimiento, lo cual será parte del VALOR AGREGADO y tomado de la bolsa de reinversión asignado para el contrato de vigilancia

Anexo imágenes



V. REPORTE DE HALAZGOS CRITICOS

Se realizaron los siguientes reportes de Hallazgos críticos que a continuación se describen:

- El día 11 de diciembre de 2021 Se reporta hallazgo critico el puesto IBAL SA ESP – TANQUES CERRO GORDO, en donde se observa un tramo de la barrera perimetral deteriorado y requiere el mantenimiento.
Como medida de seguridad se recomendó el mantenimiento de la barrera perimetral para garantizar las medidas de seguridad.

Anexo imágenes

Hallazgo Critico N.	3
Aspecto	Barrera perimetral deteriorada
Ubicación	Tanques cerro gordo, barrera perimetral
Control Propuesto	Realizar el mantenimiento de la barrera perimetral de este sector, ya que se encuentra deteriorada
Riesgo	Intrusión
Nivel de riesgo	Alto

- El día 28 de diciembre de 2021 se informa el hallazgo critico que la puerta de acceso principal a las nuevas oficinas de IBAL SA ESP, calle 60, se encuentra descolgada y su chapa no funciona.

Por lo cual en el momento las oficinas quedan sin seguridad y se requiere el mantenimiento de esta barrera física (Puerta)

Anexo imágenes



VI. CAPACITACIONES EN EL MES

Por parte de seguridad 2000 se llevaron las siguientes capacitaciones:

a) CAPACITACIONES

- El día 21 de diciembre del 2021 Se llevo a cabo capacitación virtual, mediante plataforma virtual con todo el personal del IBAL SA ESP en el tema relacionado con: "**GESTION DEL RIESGO EN SEGURIDAD FISICA**" en donde se le da intrusión al personal las medidas y recomendaciones para las fiestas de finde año, medidas de prevención y medidas de seguridad

Anexo imágenes



- El día 28 de diciembre del 2021 Se llevo a cabo capacitación virtual, mediante WhatsApp, en donde se le compartió a todo el personal vinculado al esquema de seguridad del IBAL SA ESP una ayuda instructiva con relación al COVID 19 , sus recomendaciones a implementar y tener en cuenta para evitar posibles contagios

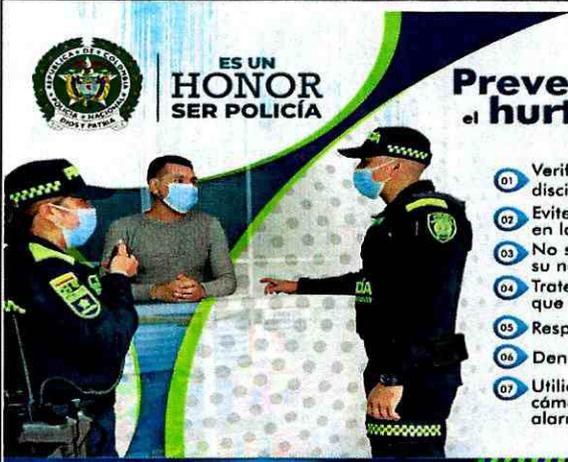
Anexo imágenes



VII. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION

Por parte de SEGURIDAD 2000 durante el periodo del **11 de diciembre de 2021** al **10 de enero del 2022**, las siguientes campañas de sensibilización, mediante WhatsApp campañas de sensibilización sobre la importancia de tomar medidas en los planes de emergencias y las medidas de seguridad en cada una de las instalaciones físicas del IBAL SA ESP.

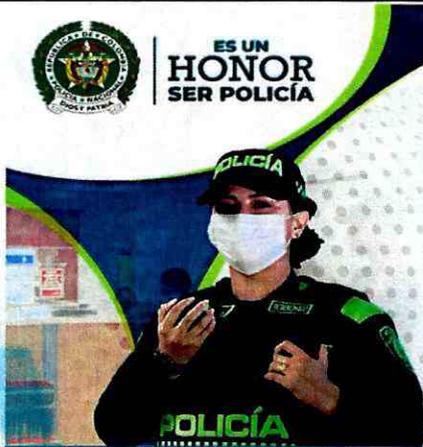
Anexo: Imagen



ES UN HONOR SER POLICÍA

Prevenga el hurto a su establecimiento comercial

- 01 Verifique los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales, de los empleados.
- 02 Evite mantener grandes cantidades de dinero en la caja registradora.
- 03 No se distraiga al momento de abrir y cerrar su negocio.
- 04 Trate de no colocar publicidad en ventanas que puedan obstruir la visibilidad.
- 05 Respete los horarios de atención establecidos.
- 06 Denuncie situaciones de carácter extorsivo.
- 07 Utilice dispositivos tecnológicos como cámaras de videovigilancia, sensores, alarmas, entre otros.



ES UN HONOR SER POLICÍA

Prevenga el Hurto en sus Transacciones bancarias

- 01 No utilice los cajeros automáticos si detecta alguna anomalía.
- 02 Evite los cajeros automáticos que estén ubicados en sitios aislados o en altas horas de la noche.
- 03 Nunca acepte ayuda de personas desconocidas en cajeros automáticos y en entidades bancarias.
- 04 No suministre datos personales, números de cuenta y claves a personas desconocidas.
- 05 Por ningún motivo entregue dinero o documentos a personas fuera de la ventanilla de las entidades.
- 06 Absténgase de retirar dinero en efectivo, solicite cheques de gerencia o transferencias de fondos.

Alerta Temprana

Correspondencia

Por la temporada **umenta** el flujo de **correspondencia** y **paquetes** con elementos de valor (regalos), superando inclusive la capacidad de los casilleros y **umentando el riesgo** de pérdida o hurto.

Plan de Tratamiento

- 1) Debe **cumplirse estrictamente** el protocolo para el manejo de la correspondencia.
- 2) Toda la correspondencia y paquetes **deben ser registrados** en minuta. Quien recibe debe **firmar claramente** para que pueda ser identificado.
- 3) La correspondencia **no debe superar** las 72 horas en casilleros de lo contrario debe entregarse a la administración.
- 4) Los paquetes deben ser **recibidos inmediata y directamente** por el destinatario.

7:16

PROTEJA SUS TARJETAS DÉBITO Y CRÉDITO EN ESTE FIN DE AÑO



Para evitar ser víctima de estas modalidades delictivas bancarias, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Desconfíe de todo movimiento financiero irregular en sus cuentas y tarjetas de crédito.
- En cajeros automáticos no acepte ayuda de extraños, no pierda de vista su tarjeta, ni permita que alguien más la manipule.
- Ante la detección de algún elemento extraño en el cajero, no abandone el sitio y solicite apoyo de la Policía Nacional.
- Evite utilizar cajeros sin privacidad y en sitios de alto nivel delictual.
- Ante la menor alerta de fraude, llame a la línea de atención al cliente de su banco y bloquee sus productos.

Si usted no está alerta con sus tarjetas ¡ La delincuencia si lo esta !

PROTEGEMOS lo que realmente importa

EN VACACIONES LA DELINCUENCIA NO DESCANSA

MEDIDAS PREVENTIVAS para evitar **ROBOS** en su **VIVIENDA**:

- ✓ **NO COMENTE** con desconocidos si planea salir de vacaciones.
- ✓ Cierre bien las **PUERTAS Y VENTANAS** de su residencia.
- ✓ Pídale a un familiar que haga **VISITAS PERIÓDICAS**.
- ✓ No deje las **LLAVES DE SU VIVIENDA** en portería ni con sus vecinos.
- ✓ **INSTALE** sistemas de alarmas, monitoreo o cerraduras de seguridad.



LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

PROTEGEMOS lo que realmente importa

Memorando

Todo esquema de seguridad debe encontrarse diseñado para prevenir y evitar que la amenaza alcance sus objetivos.

- 1) : Detección.** Permite identificar en forma oportuna la presencia de la amenaza. (*alarmas, camaras, reflectores, sensores, etc.*).
- 2) : Demora.** Retarda considerablemente el avance de la amenaza hacia su objetivo. (*rejjas, puertas, cercas eléctricas, muros, concertinas, etc.*).
- 3) : Respuesta.** Reacción oportuna de la fuerza para repeler y neutralizar la amenaza. (*vigilantes, supervisión, caninos, policía, etc.*)

Nota : El anterior sistema bien coordinado permite **proteger** adecuadamente los **activos bajo custodia** y **restablecer** las actividades normales de nuestro cliente.

👉👉👉👉👉👉👉

20:46

VIII. CAMPAÑAS DE PREVENCION COVID 19

Se le compartió a todo el personal de vigilancia del IBAL SA ESP, de manera informática (WhatsApp), instructivo en "medidas de prevención para evitar contagios de covid 19"

Protocolo

=====

Bioseguridad

Cumplimiento y exigencia permanente de los protocolos de bioseguridad establecidos.

- 1) Utilizar permanentemente el **tapabocas**.
- 2) **Lavarse las manos** cada 2 horas durante 40 segundos.
- 3) **Utilizar Gel Antibacterial** de manera continua .
- 4) Mantener **distanciamiento físico** de 2 metros.
- 5) **Desinfectar** con alcohol los elementos que se entregan en el puesto.
- 6) **Reportar inmediatamente** por correo electrónico a la Gerencia Nacional de Operaciones, TTHH y HSEQ el personal que presenta signos, síntomas y/o es aislado.



19:18

Protocolo

=====

Bioseguridad

Cumplimiento y exigencia permanente de los protocolos de bioseguridad establecidos.

- 1) Utilizar permanentemente el **tapabocas**.
- 2) **Lavarse las manos** cada 2 horas durante 40 segundos.
- 3) **Utilizar Gel Antibacterial** de manera continua.
- 4) Mantener **distanciamiento físico** de 2 metros.
- 5) **Desinfectar** con alcohol los elementos que se entregan en el puesto.
- 6) Exigir presentación del **carnet de vacunación**. Vacunarse es una **responsabilidad** con nuestra familia amigos y compañeros de trabajo.
- 7) **Reportar inmediatamente** por correo electrónico a la Gerencia Nacional de Operaciones, TTHH y HSEQ el personal que presenta signos, síntomas y/o es aislado.



20:10

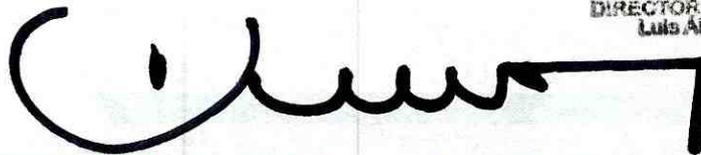
Pongo el presente informe a disposición de IBAL SA ESP, de las actividades operativas realizadas por parte de SEGURIDAD 2000, quedando a disposición de cualquier duda o aclaración para ser atendida de manera formal y de manera inmediata

Informe presentado a corte del 11 de diciembre de 2021 al 10 de enero del 2022

UT UNIÓN TEMPORAL SU 2000

Atentamente

 **SEGURIDAD 2000
DE COLOMBIA LTDA.**
La Excelencia en Protección
DIRECTOR OPERACIONES
Luis Alvaro Melo



LUIS ALVARO MELO CESPEDES Director Nacional de Operaciones
Consultor en Seguridad Privada Res. 20151400038017 Supervigilancia
Cra 2 #42-85 B/Casa Club Ibagué-Tolima T. 2665286
Operaciones@seguridad2000.co



UT

Carrera 2 No. 42-85, Ibagué, Colombia.
2696314

gerencia@seguridad2000.co ; financiera@seguridad2000.co

CAPACITACION PROGRAMA GESTION RIESGOS

	LISTADO DE ASISTENCIA				CÓDIGO	TH-F-003	
					VERSIÓN	1	
CIUDAD:		FECHA:	ZI	12	ZI	FECHA	03-02-16

NOMBRE DE EVENTO: CAPACITACION GESTION DEL RIESGO LUGAR: IZBOLSA ESP

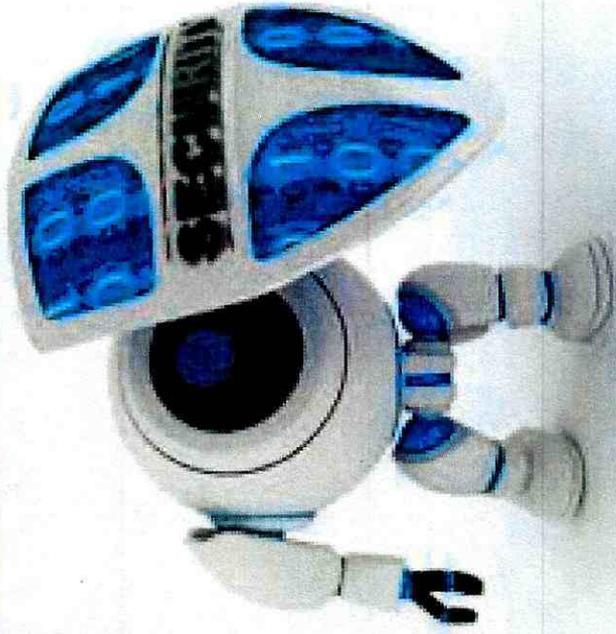
CONFERENCISTA: RIESGO DURACION: VIRTUAL - 1 HORA

BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: Dar a conocer a los visitantes los riesgos en el area de servicios y su provencion para contrarrestarlos

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Juan Camilo Jarade Cambra	Guarda	Juan Camilo Jarade
2	Mon Edsson Lopez Bohris	Guarda	Mon Edsson L
3	Gustavo Adolfo Ortegon Falla	Guarda	Gustavo O
4	Jorge Eduardo Canedo Casas	Guarda	Jorge E
5	Jorge E Casero	Vigilante	Jorge E
6	JUAN GARCIA	G/S	Juan Garcia
7	Molitor Andrea Henao Bonilla	Guarda	Polina Henao
8	Jander Julian Sanchez Perez	Vigilante	Jander Sanchez
9	Grigorio Leoncio Lugo Casas	Guarda	Grigorio L
10	Juan Carlos Lopez	Guarda	Juan Carlos
11	HENRY BOVILLA RAMIREZ	GUARDA	Henry B
12	DIEGO FERNANDO ALONSO FOS	GUARDA	Diego F
13	BRIGIDE ORTIZ	GUARDA	BRIGIDE O
14	Wilson Sanchez	Guarda	Wilson S
15	Mon James Angel	Guarda	Mon James
16	FRANCISCO JAVIER GRANADOS NARANJO	Vigilante	Francisco J
16	FELIX DAVID GUIDO BONZALEZ	Vigilante	Felix D
17	Mateo David Maurero	Guarda	Mateo D
18	Juan Carlos Nieto	Guarda	Juan Carlos N
19	Yuson Hernandez Vega	Vigilante	Yuson H
20	LUIS ESCOBAR RIVERA	Guarda	Luis E
21	Enis Gutierrez	Guarda	Enis G
22	Bernardo Parat Gomez	Vigilante	Bernardo P
23	Jose Gregorio Solari	G/S	Jose Solari
24	Brayan Muriel	Guarda	Brayan M
25	JULIO BARNABE BONZALEZ	Guarda	Julio B
26	Jose Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	Jose A
27	Alexander Galves Montoya	G/S	Alexander G
28	Juan David Perosa	G/S	Juan Perosa
29	ARIS DAVID CARRILLO YAIMA	Guarda	Aris D
30	Wendy Cecilia Velazquez	Guarda	Wendy C
31	Yeimi Varan Garcia	Vigilante	Yeimi V
32	Juan David Rios	Guarda	Juan David R
33	Luis Oliver Cortes Agudelo	Guarda	Luis O



**EXPERTOS EN REDUCCIÓN DE PERDIDAS Y
CULTURA DE PREVENCIÓN**



EXPERTOS EN REDUCCION DE RIESGOS Y CULTURA DE PREVENCIÓN

Luis Álvaro Melo Céspedes – Consultor en Seguridad

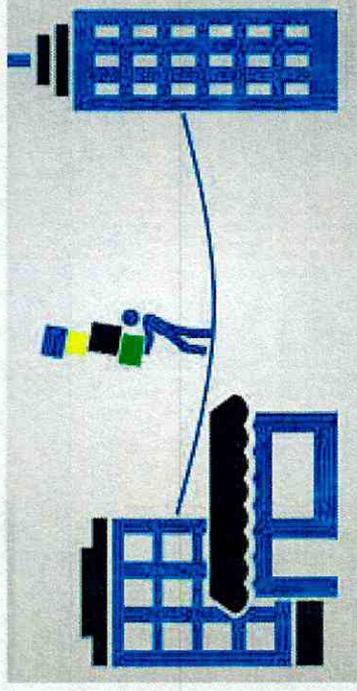
EXPERTOS EN REDUCCIÓN DE PERDIDAS Y
CULTURA DE PREVENCIÓN



DETERMINACIÓN DEL RIESGO

Las actividades del ser humano siempre están afectadas por los riesgos y puedo tomar una de dos decisiones

- **Libre albedrío:** Improvisación estratégica.
- **Planeación estratégica:** Plan de mitigación



EXPERTOS EN REDUCCIÓN DE PERDIDAS Y
CULTURA DE PREVENCIÓN



DEFINICIONES IMPORTANTES

2. **Amenaza:** Individuo, objeto u organización que está en capacidad de desarrollar una actividad que genera un riesgo a los activos de una organización o país.



3) Porque se materializan 4) Como vigilantes en que los riesgos? no debemos incurrir

Por:

- No somos conocedores de los riesgos de seguridad física de nuestro puesto de trabajo.
- No estamos atentos a los cambios del entorno, para tomar medidas de seguridad
- No tomamos medidas de seguridad y control asertivas.

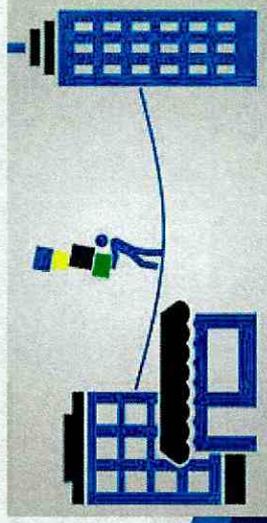
Negligencia: No tomar las medidas de prevención.

Imprudencia: Comportarnos inadecuadamente, malas medidas de control.

Impericia: Ineptitud, capacidad técnica para tomar dediciones asertivas en seguridad.

Inhabilidad: Falta de destreza para realizar la actividad vigilancia.

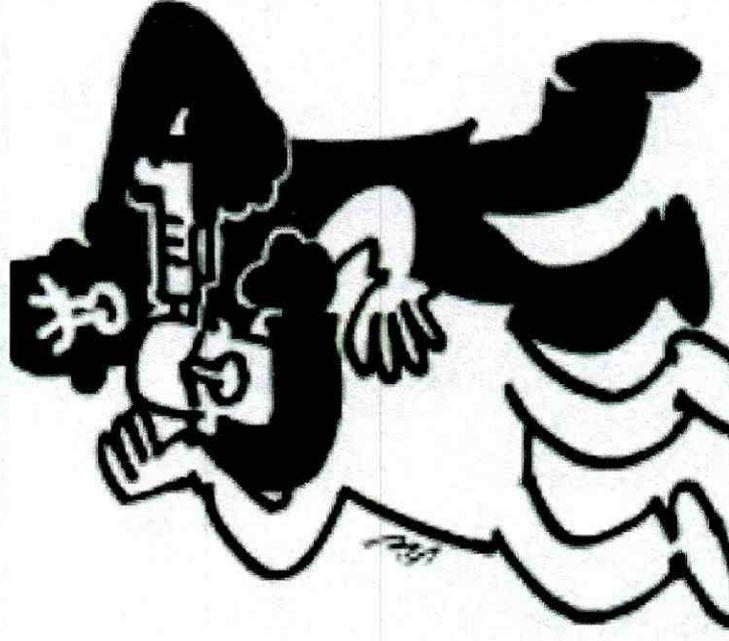
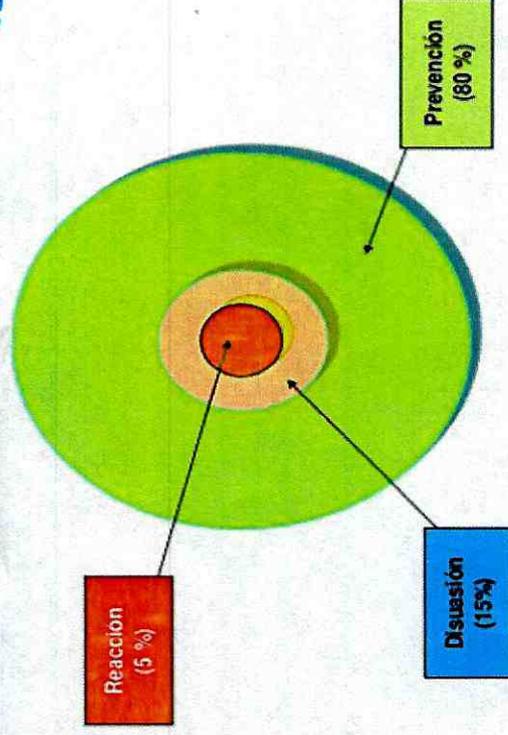
Confianza: Dejar de cumplir protocolos de seguridad



5) Nuestra Mejor medida de seguridad

- ❑ **La prevención:** Medidas que tomamos con anterioridad, todo lo que hacemos para evitar que se materialice el riesgo (Amarillo)

LA PREVENCIÓN Y LOS CIRCULOS CONCENTRICOS



DIVULGACION DE LOS PROTUCOLOS DE BIOSEGURIDAD

	LISTADO DE ASISTENCIA			CÓDIGO	TH-F-003
				VERSIÓN	1
	CIUDAD: IBAGUE	FECHA:	28 12 21	FECHA	03-02-16
NOMBRE DE EVENTO: PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD		LUGAR:	ISAL SA ESP		
CONFERENCISTA: LUIS DIVINO MELIO		DURACION:	1 HORA VIRTUAL		
BREVE RESUMEN DEL CONTENIDO: Dar a conocer los protocolos y medidas preventivas					

N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	FRANCISCO JAVIER GRANADOS NARANJO	Guarda	[Signature]
2	ALEXI DARIO GUIO GONZALEZ	vigilante	[Signature]
3	Geovani Velazquez	Guarda	[Signature]
4	Gustavo Adolfo Ortega Falla	Guarda	[Signature]
5	Jorge E. Cespedes	Guarda	[Signature]
6	Juan David Brando	Guarda	[Signature]
7	Juan Carlos Los Parra	Guarda	[Signature]
8	Jhon James Ayala	Guarda	[Signature]
9	Jorge Eduardo Comodo Cespedes	Guarda	[Signature]
10	BRIGITTE ORTIZ	Guarda	[Signature]
11	Yusni Hernandez Vega	vigilante	[Signature]
12	Yolinda Andrea Henao Bonilla	Guarda	[Signature]
13	Julien Camila Lacerda Sombra	Guarda	[Signature]
14	Jhon James Ayala	Guarda	[Signature]
15	Jader Julian Sanchez Perez	Vigilante	[Signature]
16	Bernardo Perez Gomez	Vigilante	[Signature]
16	HENRI BOVILLA RAMIREZ	Guarda	[Signature]
17	LUIS EDUARDO IZCLES	Guarda	[Signature]
18	Yeimi Varon Garcia	Vigilante	[Signature]
19	Luis Roberto	Guarda	[Signature]
20	Luis Oliver Cortes Agudelo	Guarda	[Signature]
21	JUAN GARCIA	Guarda	[Signature]
22	Julio Barreto Gonzalez	Guarda	[Signature]
23	Cristina Leonilda Lopez Cortes	Guarda	[Signature]
24	Jhon Edisson Lopez Gomez	Guarda	[Signature]
25	José Alfredo Ochoa Mayorga	Guarda	[Signature]
26	Juan David Pineda	GIS	[Signature]
27	Alex David Camillo Yanna	Guarda	[Signature]
28	José Gregorio Soler	GIS	[Signature]
29	Bryan Murillo	Guarda	[Signature]
30	Diego Fernando Alvarado Luis	Guarda	[Signature]
31	Wilson Sanchez	Guarda	[Signature]
32	Wilson Sanchez	Guarda	[Signature]
33	Javier Lozano Nieto	Guarda	[Signature]

Cura

¿Qué es la COVID-19?

- Enfermedad infecciosa causada por SARS-Cov2
- Período de incubación: 1 a 12,5 días (X: 5-6 días)
- Modo de transmisión: gotitas, contacto y fomites
- Probablemente de origen zoonótico

Mecanismos de transmisión

¿Cómo?

- Por contacto personal cercano con persona infectada
- A través de personas infectadas al toser o estornudar
- Al tocar objetos o superficies contaminadas y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos



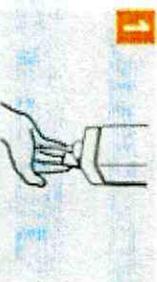
¿Quiénes?

- Están en mayor riesgo de enfermarse gravemente:
- Adultos mayores de 60 años
 - Personas con enfermedades preexistentes como diabetes o cardiopatías



0

Mójese las manos con agua;



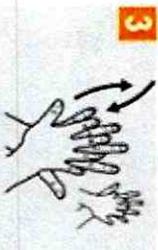
1

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2

Frotese las palmas de las manos entre sí;



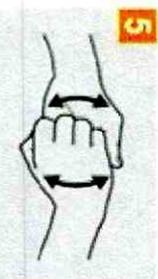
3

Frotese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4

Frotese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5

Frotese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6

Frotese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7

Frotese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8

Enjuáguese las manos con agua;



9

Séquese con una toalla desechable;



10

Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



11

Sus manos son seguras.

Recomendaciones: Lavado de manos

Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón, siguiendo estos pasos,

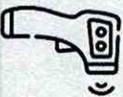
Hacerlo durante unos **40 a 60 segundos**

En caso de que no se cuente con agua y jabón, puede optarse por usar **desinfectante** para manos a base de **alcohol** realizando el mismo procedimiento.

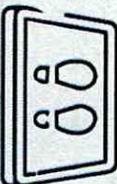
¡PROTOCOLO COVID 19!

POR TU BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE VOLVER SANO A CASA

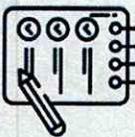
LO QUE NO SIRVE...



MEDIR LA
TEMPERATURA



LIMPIAR LOS
ZAPATOS



TOMAR TU
NOMBRE

Demostaron ser medidas que no aportaban a la mitigación del riesgo de contagio.

*Es necesario tomar la
iniciativa y actuar siempre en
busca del bienestar propio y
colectivo para evitar
accidentes de trabajo*

9 la mitigación del riesgo de contagio.

LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE SÍ FUNCIONAN SON:



USAR
TAPABOCAS
LAVABOCAS
USAR



LAVAR LAS
MANOS
LAVAR LAS
MANOS



CONSERVAR
LA DISTANCIA
LA DISTANCIA
CONSERVAR

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: sábado, 8 de enero de 2022 9:31 a. m.
Para: 'Dr. Javier Piedrahita'
Asunto: MANTENIMIENTO CAMARA EXTERIOR

Buen día Dr. Piedrahita, un Cordial saludo.

Me permito informarle que en atención a su solicitud el día 07 de enero de 2022 se realizó el mantenimiento de la **cámara de seguridad** ubicada en la parte exterior de la planta **IBAL SA TANQUES LA POLA**, en donde se realizó el cambio de:

- Cambio d de la cámara de seguridad, siendo reemplazada por una nueva
- Cambio del videobalum
- Cambio del adaptador de corriente de 12 voltios
- Cambio de 100 metros de cable eléctrico, cable neofren

Anexo: Imagen fotográfica



Lo anterior para su conocimiento

Atentamente.



Cordialmente,
Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra. 2 No. 42 - 85 Casa Club - Ibagué
Tel: (8) 266 5286
Cel: 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del 

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"La felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)

operaciones@seguridad2000.co

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: jueves, 6 de enero de 2022 2:34 p. m.
Para: 'serviciosgenerales@ibal.gov.co'
CC: 'Dr. Javier Piedrahita'
Asunto: RE: oficio 640-004

Buen día Dr. Javier Piedrahita, un Cordial saludo.

En atención a su solicitud a la instalación de DOS (02) CAMARAS ADICIONALES para el puesto del CAM de la calle 60 y el mantenimiento de la cámara de los tanques de La pola, me permito informarle que se procederá con la instalación y mantenimiento, lo cual será parte del VALOR AGREGADO y tomado de la bolsa de reinversión asignado para el contrato de vigilancia

Atentamente.



Cordialmente,
Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra. 2 No. 42 - 85 Casa Club - Ibagué
Tel. (8) 266 5286
Cel 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del 

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

**¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"la felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)**

De: Iriana Florez <serviciosgenerales@ibal.gov.co>
Enviado el: miércoles, 5 de enero de 2022 5:03 p. m.
Para: operaciones@seguridad2000.co
Asunto: oficio 640-004

640-0004

Ibagué, 05 de enero de 2022

Señor
OMAR LORENZO CHARRIZ MARTINEZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL SU 2000
Cra 2 N° 42 – 85 B/ Casa Club
Ibagué

Asunto: Solicitud valor agregado y revisión cámaras.

Respetado Señor Charriz:

Por medio de la presente me permito solicitar su colaboración en ofrecernos como valor agregado un adicional de dos (2) cámaras para el puesto de vigilancia del CAM de la 60.

Por otra parte, necesitamos la revisión de las cámaras de la Pola entre el sector de planta 1 y parqueadero

Agradezco su pronta y oportuna colaboración.

Atentamente,

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado Grado III / Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales

operaciones@seguridad2000.co

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: martes, 28 de diciembre de 2021 6:47 p. m.
Para: 'Dr. Javier Piedrahita'
Asunto: SOLICITUD MANTENIMIENTO Y ARREGLO PUERTA NUEVA SEDE CALLE 60

Buenas tardes respetado doctor Piedrahita, un Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informarle que la puerta de acceso principal a las nuevas oficinas de IBAL SA ESP, calle 60, se encuentra descolgada y su chapa no funciona.

Por lo cual en el momento las oficinas quedan sin seguridad y se requiere el mantenimiento de esta barrera física (Puerta)

Anexo: fotografías



Atentamente.



Cordialmente,

Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra 2 No 42 - 85 Casa Club - Ibagué
Tel (8) 266 5286
Cel 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del 

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"la felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: martes, 28 de diciembre de 2021 4:56 p. m.
Para: 'Dr. Javier Piedrahita'
Asunto: RESPUESTA OFICIO TRASLADO PUESTO DE VIGILANCIA PARA CAM DE LA 60

Buenas tardes respetado doctor Piedrahita, un Cordial saludo.

En atención a su solicitud del día 27 de diciembre del 2021, en donde usted solicita el traslado del puesto de vigilancia, traslado de los dispositivos del circuito cerrado de televisión y traslado del sistema de alarma, me permito informarle que el día 28 de diciembre del año en curso se realizo el traslado en general.

Para el traslado de los dispositivo tecnológicos, se realizo el cambio del cableado UTP categoría 5e, cambio del cable dúplex, se instalaran 4 sensores adicionales, cámaras que se encuentran en mal estado, instalación de un rack y conexión y configuración del DVR de cuatro canales.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente.



Cordialmente,
Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra. 2 No. 42 - 85 Casa Club - Ibagué
Tel. (8) 266 5286
Cel 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"la felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)

operaciones@seguridad2000.co

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: martes, 14 de diciembre de 2021 4:50 p. m.
Para: 'Dr. Javier Piedrahita'
Asunto: RELEVO TEMPORAL GS. CAMACHO CASARES JORGE EDUARDO

Respetado Dr. Javier Piedrahita, Reciba un Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito informarle que el **GS. CAMACHO CASARES JORGE EDUARDO** con CC. 1110531072, asignado al puesto de portería del puesto **IBAL SA ESP - TANQUES LA POLA** a partir del 14 de diciembre de 2021 y hasta nueva orden, saldrá incapacitado debido a una accidente que se le presentó con un perro de raza de alta peligrosidad, en donde su dedo pulgar de la mano derecha fue destrozado.

En vista de los daños ocasionados por el canino, le realizaran intervención quirúrgica y reconstrucción del dedo. Por tal razón el GS. **AVILES ALVAREZ ALDINEBER** con CC. 1,106,789,079, será la persona que lo relevara mientras su incapacidad.

Anexo: Imágenes fotográficas



Atentamente.



Cordialmente,
Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra. 2 No. 42 - 85 Casa Club - Ibagué
Tel: (8) 266 5286
Cel: 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del 

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"la felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)

operaciones@seguridad2000.co

De: operaciones@seguridad2000.co
Enviado el: martes, 14 de diciembre de 2021 3:47 p. m.
Para: 'Dr. Javier Piedrahita'
CC: 'Omar Charris'
Asunto: RESPUESTA MANTENIMIENTO CCTV

Respetado Dr. Javier Piedrahita, Reciba un Cordial saludo.

En atención a su solicitud, Me permito informarle que se realizara el mantenimiento del sistema de cámaras del puesto IBAL SA TANQUES LA POLA, con el fin de realizar la inspección de las cámaras y su funcionalidad.

Lo anterior con el fin de optimizar el funcionamiento de los equipos y realizar correctivo a las que presentan falla.

Atentamente.



Cordialmente,

Luis Álvaro Melo Céspedes
Director de Operaciones

Cra. 2 No. 42 - 85 Casa Club - Ibaqué
Tel (8) 266 5286
Cel: 321 465 82 77
operaciones@seguridad2000.co
www.seguridad2000.co

es una empresa del

El contenido de este mensaje (incluido los documentos adjuntos) puede ser información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario real del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y destrúyalo en forma inmediata. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus; en consecuencia, SEGURIDAD 2000 no se hace responsable por la presencia en él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This communication (including all attachments) may contain information that is private, confidential and privileged. If you have received this communication in error; please notify the sender immediately, delete this communication from all datastorage devices and destroy all hard copies. Any use, dissemination, distribution, copying or disclosure of this message and any attachments, in whole or in part, by anyone other than the intended recipient(s) is strictly prohibited. This message has been checked with an antivirus software; accordingly, SEGURIDAD 2000 is not liable for the presence of any virus in attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
"la felicidad anida más en la nobleza de un bosque que en el lujo sin verde"
Carlos Thays (1849/1934)



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Enero 11 de 2022

Reevaluación: Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° 08

Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 065 DEL 07 DE MAYO DE 2021

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SU 2000

NIT: 901.483.119-8

C.C.

FECHA DE INICIO: 11 DE MAYO DE 2021

FECHA DE TERMINACION: 10 DE FEBRERO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES, E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL O QUE SE ENCUENTREN BAJO SU CUSTODIA. (MODALIDAD FIJA Y MÓVIL CON ARMAS)".

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
TOTAL PROMEDIO	5,0	SERVICIO POSTVENTA	0
		ASIGNACION DE REEMPLAZOS	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	0	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4
FUNCIONAMIENTO	4		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	TOTAL PROMEDIO	4,66
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	4	EVALUACION TOTAL	4,72
TOTAL PROMEDIO	4,5		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION

SI

NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion. SI NO

JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

OMAR LORENZO CHARRIS MARTINEZ

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

RELACION PARA FACTURA SEGUN PLIEGOS

N°	UBICACIÓN	PUESTOS	HORARIO	VALOR TARIFA ANTES DE IVA	AIU 10%	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	Cra 3 N°1-04 (Oficinas planta pola y tanque)-Movil	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
2	Cra 3 N°1-04 (Oficinas planta pola y tanque)-Movil	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
3	Tanque La Alsacia	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
4	Planta Aguas Residuales El Tejar	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
5	Tanque Piedra Pintada	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
6	Tanque sector Ambala	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
7	Tanque IBAL la 29 y 30	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
8	Tanque cerro gordo	1	24 Horas con arma	\$ 8.794.532	\$ 879.453	\$ 167.096	\$ 8.961.628
9	Avenida 15 N° 6-48 (Oficinas Direccion comercial, POR y Cartera	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
10	Cra 5 N°41-16 Edificio F25 piso 2 (Oficina de centro de atencion integral)	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
11	Oficinas de facturacion sede barrio Cadiz	1	12 horas diurnas con arma	\$ 3.937.840	\$ 393.784	\$ 74.819	\$ 4.012.659
12	P.A.S AV 15 N°6-38	1	11 Horas Diurnas con Arma-Lunes a Viernes (sin festivos)	\$ 2.406.458	\$ 240.646	\$ 45.723	\$ 2.452.181
13	LOS TUBOS BOQUERON	1	12 Horas Diurnas con Arma-Lunes a Viernes (sin festivos)	\$ 2.625.227	\$ 262.523	\$ 49.879	\$ 2.675.106
14	PLANTA CHEMBE	1	12 Horas nocturnas con arma	\$ 4.856.693	\$ 485.669	\$ 92.277	\$ 4.948.970
15	TANQUE LAS AMERICAS	1	12 Horas nocturnas con arma	\$ 4.856.693	\$ 485.669	\$ 92.277	\$ 4.948.970
16	MONITOREO ALARMAS	1	24 Horas	\$ 27	\$ 3	\$ 1	\$ 28
17	MONITOREO DE VIDEO	1	24 Horas	\$ 27	\$ 3	\$ 1	\$ 28
VALOR TOTAL UN (1) MES.							\$ 98.756.284
VALOR TOTAL NUEVE (09) MESES							\$ 888.806.557

EXPLICATIVO CALCULO DE LA FACTURA MENSUAL UNION TEMPORAL

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALcantarillado IBAL S A ESP

800.089.809-6

CARRERA 3 N°1-04 B/ LA POLA

2756000 EXT 138-139

11 DE DICIEMBRE 2021 A 11 DE ENERO 2022

TARIFAS SEGUN DECRETO 4950 DE 2007

SERVICIOS PRESTADOS DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE 2021

1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (oficinas planta la pola y tanque) Movil en la Cra 3 N°1-04 Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (oficinas planta la pola y tanque) Movil en la Cra 3 N°1-04 Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque la acacia) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (planta aguas residuales el tejlar) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque piedra pintada) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque sector Ambala) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque Ibal la 29 y 30) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 24 Horas permanente, con armas (tanque cerro gordo) Ciudad de Ibague.	8.794.532	8.794.532
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Avenida 15 N°6-48 oficinas direccion comercial, PQR y cartera)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Cra 5 N°41-16 Edificio F25 piso 2 Oficina centro de atencion Integral)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas, (Oficinas de facturacion sede barrio Cadizl)	3.937.840	3.937.840
1	Servicio de vigilancia 11 Horas diurnas con armas Lunes a Viernes sin festivos, (P.A.S Av 15 N°6-38)	2.406.458	2.406.458
1	Servicio de vigilancia 12 Horas diurnas con armas Lunes a Viernes sin festivos, (los tubos Boqueron)	2.625.227	2.625.227
1	Servicio de vigilancia 12 Horas nocturnas con armas, (Planta chembe)	4.856.693	4.856.693
1	Servicio de vigilancia 12 Horas nocturnas con armas, (Tanque las Americas)	4.856.693	4.856.693
1	Servicio monitoreo de alarmas las 24 horas	27	27
1	Servicio camaras de video las 24 horas	27	27

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE No 068 000028 05 DE
BANCOLOMBIA A NOMBRE DE UNION TEMPORAL SU 2000 NIT 901.483.119

SUBTOTAL	96.914.901
AJU 10% INFORMATIVO	9.691.490
IVA	1.841.383
CXC CLIENTE	98.756.284

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-10	Código Único de Factura - CUFE: 27e165462d26d6173ffa531aca b8107fd5bb55a0b6d04bc26a555de56555410bb214a5f53cbda84166 b4eb61f927c421
Fecha de Emisión: 03/02/2022	Fecha de Vencimiento: 13/02/2022
Tipo de Operación: Generica	Prefijo: FE
Tipo de Negociación: Crédito	Medio de Pago: Cheque Local
Orden de Compra:	Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: O-23	Razón Social: UNION TEMPORAL SU 2000
Nit del Emisor: 901483119	Dirección: CR 2 42 85 BRR CASA CLUB
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL SU 2000	País: Colombia
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA	Departamento: Tolima
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica	Municipio: Ibagué
Actividad Económica: 8010	Correo: financiera@seguridad2000.co
Teléfono: 2665286	

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente: 800089809	Razón Social: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP
Tipo de Documento: NIT	Dirección: CARRERA 3 N1-04 B/ LA POLA
Número Documento: 800089809	País: Colombia
Nombre Comercial: EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP	Departamento: Tolima
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA	Municipio/Ciudad: Ibagué
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica	Correo: sgeneral@bal.gov.co
Tipo de Responsabilidad: O-15	Teléfono: 2756000

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	001	SERVICIO VIGILANCIA 24 HORAS CON ARMA	ZZ	8,00	\$ 7.915.079,00						\$ 63.320.632,00
2	002	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS DIURNAS CON ARMA	ZZ	3,00	\$ 3.544.056,00						\$ 10.632.168,00
3	003	SERVICIO VIGILANCIA 11 HORAS DIURNAS CON ARMAS	ZZ	1,00	\$ 2.165.812,00						\$ 2.165.812,00
4	004	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS DIURNAS CON ARMAS SIN FESTIVOS	ZZ	1,00	\$ 2.362.704,00						\$ 2.362.704,00
5	005	SERVICIO VIGILANCIA 12 HORAS NOCTURNAS CON ARMA	ZZ	2,00	\$ 4.371.024,00						\$ 8.742.048,00
6	006	SERVICIO MONITOREO 24 HORAS ALARMAS	ZZ	1,00	\$ 24,00						\$ 24,00
7	007	SERVICIO MONITOREO 24 HORAS VIDEO	ZZ	1,00	\$ 24,00						\$ 24,00
8	SERVICIO VIGILANCIA ATU	SERVICIO VIGILANCIA ATU	ZZ	1,00	\$ 9.691.489,00			\$ 1.841.382,91			\$ 9.691.489,00
								19.00 %			

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CODIGO:GF-R-108

FECHA VIGENCIA:2022-01-18

VERSION:04

Página : 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20220267

EXPEDICION 28 - Enero - 2022

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 32 UNION TEMPORAL SU 2000 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBA S.A. E.S.P. OFICIAL Y

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSOPTO	VALOR
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85250	RP VIGENCIA ACTUAL	197,512,568.00

TOTAL DOCUMENTO

197,512,568.00

Elaboro:

JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03

Aprobo:



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CODIGO: GR-R-109
FECHA VIGENCIA: 2022-01-18
VERSION: 04
Página: 1 de 1

CDP 20220267

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No. 20220205

EXPEDICION	28 - Enero	- 2022
-------------------	------------	--------

CONCEPTO:

CUENTAS POR PAGAR 2021 CONSECUTIVO 32 UNION TEMPORAL SU 2000 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LOS DIFERENTES BIENES, VALORES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Y

**EL JEFE DEL GRUPO FINANCIERO
HACE CONSTAR:**

Que revisado el libro de presupuesto de gastos de la entidad, existe disponibilidad a favor de 901483119 UNION TEMPORAL SU 2000 en los rubros según valor estimado así:

CODIGO	DESCRIPCION	CPC	RECURSO	PTO	VALOR
2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85250	RP	VIGENCIA	197,512,568.00

TOTAL DOCUMENTO	197,512,568.00
------------------------	-----------------------

Elaboro:

JOSE RICARDO GARRASCO BACHILLER
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 03
Aprobo: